ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible] pesos
Por seis meses . . 5.5[illegible] | Número dia . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 26 de Julio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.032

Almanaque

Hoy viérnes 26—Santa Ana madre de Nuestra Señora.
Van 191 dias transcurridos faltando 161 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 58 m. y se pone á las 5 y 2 m.
Cuarto creciente (4.º dia).

EL SIGLO

Temas diversos

Las sesiones extraordinarias

Entre los asuntos sometidos á la Asamblea por el reciente decreto que la convoca á sesiones extraordinarias, faltan dos de verdadera importancia que antes de ahora hemos indicado y cuya sancion contribuiría á dar relieve memorable á este período de reconstruccion en que se halla el país: la Alta Corte de Justicia y la Ley Orgánica de Juntas Económico-Administrativas.

Es tanto más inexplicable esa omision, cuanto que ambos asuntos fueron incluidos hace dos años en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, sin que estuviesen entonces, como lo están hoy, ya estudiados y prontos para ser tratados en el parlamento.

Un gobierno que despues de haber inaugurado las obras del puerto de Montevideo, asegurando su construccion por medio de un tesoro suficiente, dotara al poder judicial de la cabeza que le falta y promoviera la reorganizacion de las municipalidades, sobre la base de una modesta autonomía, adquiriría tres títulos bien sanos y prestigiosos á la consideracion del país.

Constituye la Alta Corte de Justicia, una de las aspiraciones más vivas de todos los que directa ó indirectamente tienen relacion con los asuntos del foro. Ha adquirido ya nuestro país un desarrollo relativamente grande, que reclama imperiosamente la existencia de un poder judicial en regla, con jueces y tribunales que se limiten á dirimir los pleitos y una corte superior cuya principal tarea consista en dirigir y fiscalizar la administracion de justicia, suprimiendo obstáculos á la buena y rápida terminacion de los litigios, dictando medidas que aseguren el más amplio respeto á todos los derechos y dotando al poder judicial de la elevada representacion que debe tener frente á frente de los otros poderes del estado.

Todo eso falta en la actualidad y ha faltado siempre, por la sencilla razon de que la representacion que ejerce el Tribunal Pleno, es una representacion prestada y porque esa misma representacion prestada, tiene que ejercerse en los pocos intervalos que dejan libres las tareas ya abrumadoras del estudio y fallo de los expedientes. Un camarista que para estar al dia en el estudio de los procesos, necesita de todo su tiempo, no puede materialmente ocuparse de las tareas mas altas que por la ley tiene que desempeñar tambien, como miembro accidental de la Alta Corte de Justicia, y esas tareas altas y dignificantes resultan en consecuencia abandonadas ó poco menos.

En esa necesidad se han inspirado los ciento cincuenta ó ciento sesenta abogados que se presentaron al Senado en las postrimerías del período ordinario pidiendo la sancion de la Alta Corte, y en esa necesidad se ha inspirado tambien la Comision de Legislacion para presentar sin pérdida de tiempo el proyecto correspondiente.

No menos importancia tiene la ley orgánica comunal que ya ha sido extensamente estudiada por la Cámara de Diputados.

Nuestro régimen administrativo anula por completo la accion de las Municipalidades, centralizando toda la vida y todos los recursos de los departamentos en la ciudad de Montevideo, con irritante injusticia para las localidades y con detrimento de las mas elementales exigencias del régimen democrático.

Las localidades, en efecto, no pueden prosperar por falta de elementos y las Juntas se encuentran condenadas á ser un resorte casi inútil, desde que todo se hace en la capital de la República, siendo esa y no otra la verdadera causa de que á esas utilísimas corporaciones no vayan, como debieran ir los vecinos mas caracterizados y progresistas de la campaña.

Y el régimen democrático se encuentra tambien perjudicado, porque es en las elecciones municipales y en la activa é interesada fiscalizacion de la marcha de las Juntas, donde el habitante del país hace su iniciacion en la vida cívica y se acostumbra á intervenir en las tareas mas importantes del gobierno representativo.

Deberian los diputados de los departamentos de campaña iniciar algun trabajo para que ese proyecto sea tratado en el corriente año.

En cuanto á la Alta Corte, la representacion de los abogados es ya una iniciativa importante de la que el Poder Ejecutivo no debería prescindir por el número y la importancia de los firmantes.

Sobre la ley de sueldos

Hablamos dias pasados de la conveniencia de publicar la ley de sueldos y los antecedentes y cuadros que han servido para su estudio á la comision que preside el doctor Cárlos María de Pena.

La publicacion ha empezado á hacerse por el órgano oficial, que suministra una pequeña dósis diaria del importante informe, en términos que hacen imposible el estudio y que esterilizan los efectos de la publicacion.

No son esos trabajos para ser publicados en la prensa, sino en libros y creemos que al libro debe irse si se quiere evitar que la extensa labor de la Comision de Sueldos en informes, antecedentes de estudios y grandes cuadros, se pierda en las colecciones de diarios.

Los 400 ó 500 pesos que demandaría la impresion de un volúmen, constituyen un sacrificio bien pequeño, tratándose de hacer conocer una labor gratuita de la importancia de ésta de que nos ocuparemos.

Pero no es sólo como medio de que el trabajo se conozca, que conviene la publicacion. Es tambien para promover y facilitar el estudio, á fin de que en su oportunidad pueda el Cuerpo Legislativo ocuparse del asunto y reformar de una vez por todas nuestra ley de presupuesto.

Reformas aduaneras

No siempre basta la publicacion, para asegurar el estudio de un proyecto. Prueba de ello es el trabajo que presentó hace un año la Comision revisora de las leyes y tarifas de Aduana, en dos opúsculos, relativo uno á las ordenanzas y el otro á la tarifa de avalúos de importacion. Ambos opúsculos están todavía encajonados en el Ministerio de Hacienda, cuando su destino no era ese, sino el Cuerpo Legislativo.

Recordamos el hecho, en presencia de la acertada resolucion que acaba de dictar el gobierno en el reclamo del Centro de Importadores y Mayoristas contra una medida de la Vistaria de Aduana que alteraba la tarifa de avalúos en perjuicio del importante gremio de introductores de tejidos.

Ni la vistaria de aduana habria dictado su resolucion, ni el gobierno habria tenido que preocuparse del asunto, si en vez de estar rigiendo todavía una tarifa de avalúos que tiene más de quince años de antigüedad, se hubiera dado trámite á los trabajos de la comision revisora, en los que se han tenido en cuenta los nuevos géneros, así como los progresos realizados por la industria en ese largo lapso de tiempo.

Sabemos que el Poder Ejecutivo no se ha resuelto á dar ese trámite, ante el temor de que con la nueva tarifa se produzca un descenso en la renta, desde que es notorio que los progresos industriales han producido baja notable en los precios de los artículos de más generalizado consumo.

Pero, ese temor que no alcanza al proyecto de ordenanza de aduana, sino puramente al proyecto de tarifas, podría suprimirse muy fácilmente, mediante un trabajo que inició vez pasada la Direccion de Aduanas, en el que se alzaban los derechos proporcionalmente á la rebaja de los aforos, asegurándose en consecuencia al fisco la exacta percepcion de la renta que se recauda actualmente.

Vale, pues, la pena de que el Ministerio de Hacienda estudie ambos proyectos, prestando al comercio el inapreciable servicio de reunir en un Código disposiciones de difícil consulta y de fijar de una manera precisa los derechos y obligaciones del comercio, así en lo que se refiere á la denominacion, clasificacion y derechos de las mercancías, como en sus relaciones con la Aduana.

Laura De-María

Don Dermidio De-María, nuestro noble compañero de labor, acaba de sufrir un rudo golpe en su corazon de padre amantísimo: ha perdido á una de sus hijas, Laura, minada por tenaz dolencia que despues de una lucha cruel acabó por doblar, como á un tallo débil y delicado, su organismo de veintiocho años, apenas.

Respetamos, porque es una ley superior inexorable, el designio que corta así, en flor, las vidas mas puras y mas lozanas, cubriendo de lágrimas y de dolor á los espíritus heridos por estas hondas desgracias; pero no basta la resignacion, ni basta la fé misma para dejar de contener la protesta, que del alma salta á los lábios, frente á esos ataúdes donde duermen para siempre un largo sueño las vidas que se apagan rodeadas de ternuras, dotadas de las mas bellas virtudes domésticas, en plena florescencia de la ilusion y de las esperanzas juveniles!

Hemos seguido de cerca, en nuestro trato íntimo con FÉNIX, el proceso de la terrible enfermedad de su hija querida, cuyas alternativas pudimos leer, dia á dia, en el semblante de nuestro viejo amigo que, abierto su espíritu se lecto á todos los sentimientos generosos, cultiva, con entrañable predileccion, los dulces afectos de la familia y del hogar.

EL SIGLO se asocia al duelo que embarga á don Dermidio De-María y le acompaña en estas horas amargas en que el amor paterno llora desconsolado é inconsolable.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

En Mercedes

La conferencia acuerdista del doctor Palomeque

(CONCLUSION)

El sufragio no es sino la emision del voto en las urnas electorales. La forma de emitir ese voto no es nada que afecte el fondo de la cuestion. El hecho es que el ciudadano vota. Lo que no hace es someter á un escrutinio futuro lo que por su deliberada voluntad está ahí de manifiesto. No hace más que asegurar desde luego su voto, su triunfo en una palabra. Y esto no hiere ni afecta la libertad del sufragio. Lo que enseña es que los orientales han llegado á un punto en que pueden entenderse alrededor de las urnas sin exponerse á las escenas sangrientas ó fraudulentas de otra época. Ellos evitan por sí mismos esos disturbios. Son jueces de sus propios actos.

Nadie interviene para imponerles su voluntad. Ellos mismos hacen su escrutinio, lo que no priva que cada uno marche al comicio por su lado con sus estandartes y símbolos, sus hombres y sus ideas, sus listas y sus candidatos, ya combinados, para confundirse en las urnas, abrazarse como hermanos y decir: esta es la voluntad libérrima del verdadero pueblo uruguayo. No enerva el sentimiento de nacionalidad. Por el contrario, lo fortifica, porque solo los pueblos desunidos son los que despiertan las ansias y los apetitos de los vecinos extranjeros. Las divisiones internas cuando no tienen razon de ser, cuando solo sirven para satisfacer ambiciones personales, cuando no tienen como base un principio fundamental, son sí, las que enervan el espíritu público.

Este se levanta, ennoblece y justifica cuando el pueblo unido, sin coaccion de ninguna clase, estudia su problema con toda libertad, y dice: esto me conviene: esto es lo que resuelvo en uso de mi indiscutible derecho de opinar. Y esto así hecho, demostrará á los pueblos que nos contemplan que aquí hay una nacionalidad vivaz, fuerte, conocedora de sus derechos y sus conveniencias que encontraría unida en la guerra para defender la integridad de su territorio, desde que en la paz ha dado el alto ejemplo de entenderse en sus asuntos domésticos, ya que ningun principio monárquico ó de aristocracia la divide y la separa. Y entonces el pueblo así unido no volverá á presentar el triste espectáculo de una nacion anarquizada que vendrá á su propia tierra á hollar la semilla nativa independiente que nos legaron nuestros padres, á la sombra del estandarte que nos vió en Guayabos y en Ituzaingó, en India Muerta (la doble) y en Sarandí, verter nuestra sangre generosa para confundirla con el enemigo comun en dias y horas aciagas para la Patria. Y esa es la obra de la madre uruguaya. Toca á ella la noble tarea de intervenir para justificar el espíritu de amor y de concordia desde la pura cuna del niño hasta el momento en que el niño hecho hombre entra al desarrollo y ejercicio de su deber de ciudadano.

En lo íntimo, en lo doméstico, el acuerdo y la concordia para vencer sobre nosotros mismos, sobre nuestras pasiones violentas y fuertes, en lo externo, en lo internacional, el respeto y la consideracion á los derechos extraños y la fuerza para luchar para cuando se ataquen los nuestros. Esto es lo que reclama el país á las madres uruguayas. Sí; decid á vuestros hijos: amaos entre sí, acudid eternamente, siempre que la autoridad no os lo imponga; pero luchad y morid si la hueste extranjera huella nuestro suelo con la planta impura. Y para poder realizar esto último necesitamos una patria unida: solo así será fuerte y poderosa.

Eduquense en el amor de la verdad y recordemos el noble ejemplo dado por los boers. Ellos han vivido unidos. Por eso han podido sobrellevar la heróica hazaña que la humanidad contempla admirada. Fué el espíritu de union el que los preparó para la gran jornada. Unámonos para ser grandes; divididos seremos pequeños. Es el movimiento mas fecundo en nuestra patria el que se está operando. El encarna el grito de la mujer que dice: basta de crear hijos para enviarlos al matadero; no es nuestra mision arrancarnos de las entrañas la mas grande parte de nuestra vitalidad para convertirnos luego en la hermana de caridad que cura heridas del cuerpo humano; no: es mas grande y noble nuestra tarea: tenemos la primera y muy especial de curar las heridas del alma: la de cicatrizar el corazon de nuestros hijos; la de enseñarles el camino de la verdad, de la mansedumbre, de la prudencia, del amor, de la conciliacion, como base y fundamento del altísimo poder paterno llamado á ejercitar en dia no lejano y del cual ha de dar prueba de poderío para llegar á la cumbre del gobierno político. No: basta de derramar sangre, de levantar la bandera radical del ódio y de la intransigencia: las madres uruguayas no son nidos de serpientes que muerden el propio seno que les da vida: son como aquellas aves á quienes la leyenda las representa dando vida con su vida: son nidos de cóndores para enseñar á elevar bien alto el vuelo del pensamiento y del patriotismo á sus hijos bien amados.

El acuerdo es la union del pueblo entero con la imágen de la patria. Es la celebracion de las primeras nupcias de la juventud radiante, llena de fuerza y vigor, que va á darle lo mas noble de su espíritu y lo mas hermoso de su organismo: la virginidad de su ser moral y físico. Ahí quedará sellado y marcado para siempre el indiscutible derecho del primer poseedor. El primer amor nunca se olvida. Deja sus señales permanentes en el alma. Vendrá un nuevo connubio, nuevas aspiraciones á agitar el fecundo seno ó el calenturiento cerebro, pero ahí flotará como entre tinieblas é invisibles tules la primera vision, la que nos hizo saber que éramos mujer ú hombre, mirándonos sonriente, con la vista melancólica y el brazo extendido señalando al Cielo, el centro comun de todos los corazones superiores, de todas las almas que buscan altas y sublimes concepciones que realizar en esta tierra en beneficio de sus semejantes. La juventud que entrará á la vida en este momento psicológico, en nombre de la concordia y del acuerdo, celebrando así sus primeras nupcias con la imágen querida de la Patria, no encontrará zahumado su camino con los vapores de la sangre fratricida ni la hallará triste y pesarosa: no la encontrará vestida de luto y llora do por la muerte de sus hijos ni ante su altar depositada la ofrenda del dolor y del quebranto.

No: al aproximarse al hermoso sitio que la gratitud nacional le ha señalado para que le rindamos culto, se siente un perfume de mirra y de azahares: algo así como pebeteros que el pueblo ha preparado de donde se levanta una columna de incienso densa, nutrida, espesa, que á todos circunda y abrasa: en el altar solo se ven flores del campo, las silvestres de nuestra campiña cultivadas por la mano de la naturaleza y cuidadas por el brazo de la briosa criolla y de su infatigable compañero de dichas y dolores: solo se ven los instrumentos de las artes, del comercio, de la industria que han servido al extranjero para roturar la tierra, recorrer los mares y levantar el concepto de lo bello y de lo bueno en la pintura, escultura y arquitectura, reveladores de lo que puede el capital cuando el obrero por obra del músculo y el nervio, arrancando sudores á su frente, canta al aire libre, en la mañana fria ó caliente, ó al caer de la tarde, bajo el cielo hospitalario de la tierra de América, de la segunda patria, que en nombre de Dios y del Pueblo y de la libertad y de la Humanidad á todos convida á formar hogar fuerte y honesto sin mas distincion que la del talento y de las virtudes; y solo se oyen cantos de los niños, de los que nacen á la vida, con voz fresca y argentina, las plegarias sentidas y meditadas de las madres y los coros de los ancianos, levantando todos unidos un himno de Paz y de Armonía á la brillante juventud que va entre perfumes, flores, mirras y símbolos del trabajo, de lo bello y de lo bueno, á tomar sus armas, por primera vez, en el torneo de la democracia, abrazado al escudo sin mancha del pecho hermano, al único de quien nunca debe separarnos los reveses ni los embates de la suerte.

¡Cuán bella es la juventud, que entra así sin ódios en el pecho, sin más armas que la razon, sin más fin que envejecer y sin otra ambicion que la de llegar á la meta con la oliva de la paz en la mano, sin una sola mancha de sangre en su blanca vestidura, pero con cantos ó himnos de bendiciones en su carrera hácia la montaña!

Iniciarla así es merecer bien de la Patria. Por eso los que ya hemos recorrido un largo trayecto de la vida, fieles al programa de la confraternidad, convencidos de que la sangre sólo sangre trae, que no es esta espiral humeante la que la sociedad nos pide y nos reclama para vivir en paz y llenar los fines primordiales de toda buena asociacion política, nos sentimos confortados, aún en medio á los naturales desfallecimientos de la lucha, cuando vemos á una columna entusiasta de la juventud, que briosamente rompe la marcha hácia la tierra prometida, con fé en su causa, con bríos en el alma, y sin mas cálculo ni armas que las del amor y del afecto á sus hermanos. Iniciarse así en las corrientes de la vida nacional es como despertar soñando con la madre amada, con la esposa querida, con el hijo idolatrado, con los seres que á nuestro alrededor se agitan y nos hacen hermosa la tierra, el hogar, la patria, la vida, y en medio á ese sueño oir un canto como de rumor de aves ó de auroras que nos dicen: levántate y anda, que el amor, ese fuego misterioso de la vida, rodea á todo un pueblo y lo conduce á la realizacion de su mas elevada y fecunda doctrina!

¡Hermosa juventud, á la vez que dichosa, la que encuentra preparado el camino de la reconciliacion de la familia uruguaya! Feliz de ella, que siente despejado el horizonte de brumas amenazadoras. Solo verá la fecundante accion del obrero, del capital extranjero, del brazo del hermano en forma de azada, de cal, de pala, de ladrillo, de argamasa, de tierra, abrir el suelo de la Patria amada, no para dejar la huella del dolor ni regarlo con la sangre humana, sino para que el Rio de la Plata lo bañe y lo fecundice con sus lágrimas cristalinas y se levante el Puerto de una gran Nacion, ávida de civilizacion y de progreso, que será como emblema del Puerto de arribada para calafatear en él la nave de la Patria, arrancarle todas sus averías y lanzarla luego á las corrientes de la mar, en las nuevas ondas saturadas de paz y de armonía nacionales!

La fecunda idea es noble, nueva. Nace robusta. No menosprecia á la vieja. Lo que hay es que tiene sávia más productora. Es la juventud, y como tal se impone. Se abre paso con solo iniciar las palabras del amor. Recuerda la escena admirablemente descripta por un escritor inglés, al presenciar los cadáveres de dos combatientes, el uno viejo soldado de la Grande Inglaterra y el otro niño soldado de la jóven Transvaal. Allí están los dos con su rostro severo y arrugado el uno, con su sonrisa en los labios y hermoso el otro.

El escritor se dice: entre el oficial valiente, el ilustre soldado de escuela, muerto noblemente por la mas Grande Inglaterra, y ese hijo de paisano caido, sin miedo y sin gloria, por la libertad de su raza, por la independencia de su pequeña patria, ¿cual, querido lector, preferirías? En cuanto á mí, se contesta el escritor inglés, no sin valor y grandeza de alma, no me atrevería á elejir! Sin embargo *il est beau l'enfant*, dice un escritor francés, es decir, es sublime, hermoso, el niño!

Y así es el centro del partido del Acuerdo. Es jóven. No exije á nadie que renuncie á sus convicciones viejas. Las respeta y las considera. Es un tabernáculo en que ha oficiado y bueno es que no abdique ni repudie lo que una vez ha amado: que guarde el perfume del recuerdo de lo viejo, enaltecido por el tiempo y la accion; pero que entre lo que fué y lo que será, entre las fuerzas ya esgrimidas y desarrolladas y las nuevas armas que se presentan á la lid, limpiadas y bruñidas, llevadas por la niñez animosa, solo se oiga un grito: Plaza para los nuevos y ardorosos combatientes, bellos, hermosos y sublimes, que van con la sonrisa en los labios y el alma sedienta de amor y de justicia á buscar en la paz los ideales que nosotros solo acariciamos en la guerra cruenta de las pasiones!

Y, si nos toca caer vencido, como el niño boer junto al viejo soldado, que al contemplarnos con el arma al brazo, ceñida fuertemente á las manos, que se diga: cuán bello era el jóven partido de la Paz, que con sus brazos abiertos, como los de Cristo en la Cruz, llama á todos á su alrededor para confundirlos en una sola obra: la ascension á la montaña en nombre de la civilizacion y del progreso.

ALBERTO PALOMEQUE.

De Minas de Corrales

De la 5.ª seccion del departamento de Rivera (Minas de Corrales) han venido mas de doscientas cincuenta adhesiones.

Esta seccion del apartado departamento ha sido una de las mas entusiastas y activas en pró del gran movimiento de opinion en favor de la paz y de la concordia entre los orientales.

Las noticias recibidas hoy de esa alejada zona de la República, sobre el éxito del gran meeting celebrado el 18 del corriente en pró del acuerdo electoral, es una prueba mas de que los anhelos de paz y concordia cívica se hacen sentir en todo el país.

La manifestacion, cuyo número de concurrentes alcanzó á cuatrocientos, se realizó en el mayor órden, no obstante el entusiasmo que se había apoderado de todos los espíritus, y asumió los caracteres de un verdadero acontecimiento.

No se conoce por aquellos lugares una reunion tan numerosa y entusiasta como la realizada.

Publicamos á continuacion el discurso pronunciado en aquel acto por el acreditado escribano señor Pablo E. Gaye.

Señores:

La simple perspectiva de la lucha comicial próxima con todo su cortejo de males, ha producido la intranquilidad y el desaliento mas completo en todas las clases sociales del país. Todas las fuerzas vitales de nuestro vigoroso organismo nacional se han enervado, y hoy se notan síntomas inequívocos de marasmo. Es que la República tiene la intuicion clara de los grandes y serios peligros que la amenazan: es que presiente que le faltan energías para soportar el último golpe el de muerte, ese que le preparan espíritus inquietos y batalladores que, en sus apasionamientos, confunden los estrechos intereses de partido con los sagrados intereses de la patria, el egoísmo con el altruísmo, la utilidad y las conveniencias con la justicia, la libertad y el derecho.

No soy enemigo sistemático del sufragio libre; por el contrario, amo con entusiasmo ese hermoso principio, piedra angular de la grandeza de muchas naciones contemporáneas. Pero abrigo el firme convencimiento de que en países de organizacion incipiente como el nuestro, sometidos alternativamente al flajelo de la guerra civil y de los gobiernos autócratas, á la anarquía y al despotismo, sin educacion cívica, catecúmenos en la religion de la democracia, es una utopía el sufragio libre, una expresion rimbombante, una solucion de guerra que depararía dias tristes y sin sol á la patria es, señores, el acto preparatorio de una nueva y gran sangría nacional que pondrá en peligro la existencia de la República ó que, en el mejor de los casos, entronizará en el gobierno el despotismo olígarca, el exclusivismo, el espíritu intransigente de secta, sometiendo al país y á todos los partidos á un régimen axfisiante de servidumbre y esclavitud, antítesis del ambiente vivificante de libertad y de órden, que es la vida de los partidos democráticos y la causa eficiente de la grandeza de las naciones.

Señores: A los desorientados por sus pasiones; á los que hoy marchan sin mas brújula que los intereses de camarilla, no de partido, á los que viven teorizando en un mundo de abstracciones sin llegar á palpar la realidad viviente, á todos estos falsos apóstoles del sufragio libre que desean solucionar, con la «balota en una mano y la carabina en la otra», segun su propia expresion, el problema de mas trascendencia para el país, á esos, es un deber patriótico de todo partidario que ame la causa de sus afecciones, ya sea colorado, nacionalista ó constitucionalista, arrancarles la venda de los ojos, mostrarles la verdad desnuda, á fin de que comprendan que el despertar atávico de las inclinaciones belicosas en el alma de las muchedumbres solo debe estar al servicio de la patria en sus momentos de peligro, porque no hay valor, no hay heroísmo digno de aplauso en recoger laureles empapados en sangre fratricida, comprometiendo en una nueva calaverada política hasta la propia Independencia Nacional.

Señores: El país está sediento de paz. Es lo único que necesita para encarrilarse en la senda del progreso, porque ella es la condicion *sine qua non* del desenvolvimiento de sus poderosas fuerzas económicas, de la realizacion de sus grandes obras nacionales. A la sombra de la paz todos tenemos asegurados los beneficios de un régimen de libertad y órden. Los partidos políticos depojados entonces de apasionamientos estrechos, se inspirarán en el mas sano patriotismo, buscando en el terreno de los principios la brújula que debe orientarlos en el agitado mar de nuestra democracia y el vigor necesario para sostener la mas noble de las concurrencias políticas, la moral, que es la única que puede constituir su engrandecimiento futuro.

Pues bien, señores: el acuerdo electoral nos dá la paz. Es una obra patriótica de concordia, de fraternidad: un gran pacto cívico sometido á la consideracion de los dos colosos tradicionales, los colorados y los nacionalistas. Es una obra de abnegacion que los partidos aceptarán porque contempla sus bien entendidos intereses partidarios y los vitales y sagrados intereses del país.

Secundemos con nuestras débiles fuerzas en esta lejana zona de la República, la gran obra patriótica de fraternidad y concordia cívica iniciada en la capital, y habremos cumplido con el mas sagrado de los deberes que nos impone la patria en la hora actual; porque, señores, no hay que olvidarlo, el acuerdo electoral es la paz y el sufragio libre es la guerra.

He dicho.

En Maldonado y San Cárlos

En la ciudad de Maldonado y en la villa de San Cárlos van á entrar en un período de actividad ostensible los trabajos acuerdistas.

Con este objeto partirán próximamente en representacion del Comité de propaganda los señores Américo Pintos Marquez y Doroteo Marquez Valdes, hijos del departamento de Maldonado.

Para cuando quede definitivamente señalada la fecha en que se celebrará la manifestacion acuerdista, se cuenta desde ya con el concurso de varios oradores, entre los cuales el distinguido ciudadano y activo propagandista doctor Alberto Palomeque.

Adhesiones del Rosario

El Comité de Propaganda ha recibido del Rosario, departamento de la Colonia, más de ochocientas adhesiones solamente de la seccion correspondiente á dicho pueblo.

Esas listas han sido remitidas por el presidente del Comité local, señor José M. Garat, quien comunica á la vez que en breve remitirá otras adhesiones.

Es esta una nueva manifestacion elocuente del entusiasmo que reina en campaña por la idea del acuerdo electoral.

Trabajos en el Salto

La Comision de Propaganda se ha dirigido ya á los señores doctor Manuel Cañizas y José Principalle para que tomen la iniciativa de la organizacion de un comité local en el Salto. Con el mismo objeto, se dirigirá á los señores Nicanor Amaro, Cárlos Mª Roch, general José Villar, Alfonso de Salterain, Camilo Williams, Heraclio Jaureche y otros.

—

Salto, 25—A EL SIGLO.—Los señores Principalle, Cañizas y Jaureche, han sido encargados de realizar aquí los trabajos acuerdistas.

Vendrá en comision el señor Setembrino Pereda, que se encuentra en Paysandú, á dar una conferencia en pró del acuerdo.

El diario *El Orden*, que empezará á publicarse en el próximo Agosto y será dirigido por el señor Estanislao Moullá, defenderá la solucion del acuerdo electoral.

En Rocha

Rocha, 25—A EL SIGLO—Falleció el señor Virgilio Lopez, antiguo vecino constitucionalista, consecuente miembro del Comité acuerdista.

Continúan las adhesiones al acuerdo en la campaña de este departamento.

El Comité sigue enviando hojas de propaganda á todas partes.

Una circular del Comité de Propaganda

El Comité de Propaganda de Montevideo ha dirigido la siguiente circular á los presidentes de los Comités locales de campaña:

«Montevideo, Julio de 1901—Señor presidente del Comité del Acuerdo en.....—Estimado compatriota: El Comité que tengo el honor de presidir se ha impuesto con profunda satisfaccion del celo y abnegacion patriótica, con que el Comité de su digna presidencia ha organizado los trabajos preliminares de propaganda en favor del Acuerdo Electoral, ha arribado luego á hermosas manifestaciones cívicas de opinion en favor de la solucion tan anhelada, y persevera empeñosamente en afirmar y confirmar sus elevados propósitos, recogiendo cuantas adhesiones robustezcan el prestigio de ese pensamiento salvador en cuya realizacion confía el país con todas sus fuerzas.

De uno al otro confín de la República llegan á cada momento á este Comité, cada vez mas expresivas y categóricas las demostraciones de que el Acuerdo es lo que el pueblo quiere: y en cuanto á la capital es ya inequívoco, que, como en la masa inmensa de la poblacion, en los Directorios de los partidos prevalece avasalladora la tendencia acuerdista, que ha acabado, pues, por imponerse tanto á los individuos como á las entidades políticas, por su insustituible bondad.

El Comité se complace, pues, en tributar merecido elogio á las generosas actividades del que usted preside, y confía en que alentado por la marcha triunfal de los sucesos en el sentido de las aspiraciones populares, sostendrá sus posiciones y avanzará hasta que la obra sea completa en la decision hasta hoy empleada.

De ese Comité con toda consideracion. *Ricardo Sienra*, presidente.—*Justo Cubiló*—*Carlos F. Alcorta*, secretarios.

—

El Comité de Propaganda estimará que la remision de las listas de adhesiones no se demore, encareciendo la conveniencia de que, en cuanto sea posible, estén éstas en Montevideo en lo que queda de Julio, para ser publicadas con provecho.

En San Ramon

Por teléfono se nos comunicó anoche que en este punto, se habian reunido varios vecinos de respetabilidad, resolviendo nombrar una comision encargada de buscar adherentes á la idea del acuerdo.

En Pando

La comision del acuerdo formada en Pando, se ha dirigido al comité general agradeciendo el concurso prestado por los delegados oradores que hablaron en el meeting realizado en aquella localidad el domingo último.

Manifiesta la nota que las palabras elocuentes de los oradores fueron interpretadas de la manera mas favorable por los asistentes á la manifestacion.

Firman la nota el presidente y secretario de la comision local, señores José Corti y Luis Suberbielle, respectivamente.

Puerto de Montevideo

Las canteras de La Teja

De un momento á otro debe dar su sentencia el señor Calamet, en el expediente de expropiacion de los terrenos en donde están situadas las canteras de La Teja. Ya han presentado sus juicios de árbitros los señores Tarragó y Burmester y la opinion del señor Calamet es la definitiva.

Contrato de proveedurías

La Empresa del Puerto de Montevideo ha contratado con el señor Paul Raymond el servicio de proveeduría de pan y comestibles para los obreros de La Teja á $ 6.20 mensual por hombre.

A medida que la Empresa vaya abriendo canteras en distintos puntos, irá contratando esos y otros servicios, que estarán todos sujetos á la superintendencia y control de un inspector.

El ingeniero Kummer

Del 5 al 7 del entrante estará en ésta el ingeniero Kummer acompañado de seis miembros de su familia.—Los muebles de su propiedad han llegado ya á nuestro puerto.

Ecos Sociales

El noble hogar de *Fénix* se ha enlutado ayer con la muerte de su hija Laura, la flor cultivada por el viejo padre con sus cariños mas puros, con la obsesion cruel de que dia más ó dia menos, la escarcha de la muerte agotaría su savia y quemaría sus pétalos.

Quisiéramos dar relieve intenso á la participacion que tomamos en el duelo del amigo y del compañero, en presencia de ese rompimiento doloroso de un afecto que era para él una esperanza de grandes consolaciones iluminando su existencia de luchador incansable; pero la frase no interpreta la adhesion de nuestro sentimiento ni la sinceridad con que lo exponemos.

Nada será lenitivo para el alma lacerada del que vé rota para siempre el ánfora que encerraba la esencia de amor de sus últimos años; del que asiste á la idealizacion de todo un porvenir de consuelos que la Muerte se lleva hacia el mas allá, fundiendo en inmortal recuerdo toda la existencia moral que se personificaba en la hija querida.

Hecho para el sufrimiento, sereno ante la adversidad que ha azotado el honesto hogar muchas veces; poseyendo la filosofía tranquilizadora de los espíritus selectos, esa que descansa en las conformidades supremas de la energía y de la virtud, *Fénix* ha de encontrar dentro de su propio ser la invocacion justa de un supremo auxilio que la Misericordia verterá sobre su hogar y sobre su alma.

∴ Se encuentra atacada de influenza, la señorita María Teresa Forteza. Le presta asistencia el doctor Soca.

∴ La recepcion anunciada para hoy en casa del ministro de Inglaterra, Mr. Baring, promete estar muy animada. Nuestras familias mas distinguidas se *han pasado la voz*, y concurrirán de 3 á 7 á la Legacion de Inglaterra.

∴ Se encuentra completamente restablecido el señor César Diaz.

∴ En los primeros dias de Septiembre se trasladarán á ésta la señora Ema H. de Ramirez, su pequeño hijo y la señora Juanita Ramirez. Permanecerán breve temporada entre nosotros.

∴ Se repite en nuestros círculos sociales que el señor José Shaw y su esposa ofrecerán á fines de Agosto un gran baile á sus relaciones.

∴ La señor Josefa Salvañach de Braga ha experimentado una pequeña reaccion en su grave estado de salud.

∴ Se encuentra completamente restablecida, despues de ligera enfermedad, la señora Carolina Fuller de Howard.

∴ Se anuncia para el año próximo el enlace del jóven Juan Pedro Etchegaray con la señorita Celia Alvarez.

∴ Es nuestro huesped desde ayer, el doctor Sylla Monsegur, que se ha trasladado á ésta, con el objeto de contraer matrimonio con nuestra interesante compatriota, la señorita Berta Fleurquin.

∴ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Máximo Alvarez,—que fué llamado por su familia aquí residente con motivo del fallecimiento del señor José D. Gonzalez.

∴ El doctor Andrés Demarchi y su esposa, que se encuentran desde hace algún tiempo entre nosotros, prolongarán su permanencia en ésta hasta fines del corriente año.

∴ Se encuentra relativamente mejorada de su delicada enfermedad, la señora Beatriz Guani de Durán.

∴ Promete tener un gran éxito la fiesta que se celebrará el sábado en el Círculo de Armas. Para dicho asalto circulan las siguientes invitaciones:

«La Comision Directiva del Círculo de Armas tiene el honor de invitar á usted á presenciar los asaltos que se realizarán el sábado 27 del corriente á las 8 y media de la noche, en el local social.»

EN LOS MINISTERIOS

En la Direccion de Impuestos Directos

El señor ministro de Hacienda visitó ayer detenidamente la Inspeccion de fábricas y de alcoholes, requiriendo datos minuciosos sobre su estado y funcionamiento.

A este respecto, el señor Diego Pons nos manifestó que es de todo punto inexacta la version de que por su orden se haya suspendido á uno de los empleados de la oficina de Impuestos Directos.

Lo que ha habido es sencillamente la suspension de determinadas funciones, por resultar innecesarias, y en consecuencia la supresion de los respectivos gastos de locomocion.

Por lo demás, el empleado aludido continúa en el desempeño de su puesto.

Un buen decreto

El ministerio de Gobierno ha pasado á las jefaturas políticas y juntas económico administrativas la siguiente circular:

Montevideo, Julio 25 de 1901. — La Direccion General de Correos y Telégrafos se ha dirigido á este ministerio, exponiendo que muchos funcionarios públicos olvidando las disposiciones administrativas bien terminantes que rigen para la trasmision de telegramas oficiales, hacen uso del telégrafo para comunicar asuntos que no revisten verdadera urgencia, presentándose el caso reciente con motivo del aniversario nacional del 18 de Julio, de haberse hecho un verdadero derroche de extensas felicitaciones dirijidas á personas altamente colocadas en la administracion.

Este Ministerio tomando en cuenta lo manifestado por la expresada Direccion y considerando que efectivamente el uso del telégrafo oficial en esas condiciones constituye una práctica abusiva que redunda en perjuicio de los intereses públicos, y ocasiona verdaderos trastornos al servicio telegráfico particular por la prelacion que aquéllos tienen con arreglo al reglamento del telégrafo, ha resuelto que en lo sucesivo no se admitan en telegramas oficiales felicitaciones de ese género, facultándose al efecto á la Direccion de Correos para rechazar telegrama que venga concebido en esa forma.

El funcionario público que desee utilizar el telégrafo para dirigir felicitaciones, deberá costear los telegramas de su peculio particular.

Al comunicar á V. E. la anterior resolucion, este ministerio aprovecha la oportunidad para reiterar á V. E. las circulares anteriormente trasmitidas sobre la forma que debe emplearse el telégrafo oficial, recordando una vez más que solo puede hacer uso de él para casos urgentes y con el laconismo y precision que se estila en los despachos telegráficos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Departamento Nacional de Ingenieros

En la semana entrante, por el Ministerio de Fomento, se llenarán las vacantes existentes en la Inspeccion T. Regional núm. 1, en la seccion Industria y Minas del Departamento N. de Ingenieros, efectuándose tambien algunos traslados en varias de las Inspecciones Técnicas Regionales.

Entendemos tambien que será nombrado secretario general del Departamento de Ingenieros el doctor Félix Illa, desempeñando el cargo de pro-secretario el señor De La Hanty.

Labor gubernativa

El Presidente de la República no concurrió ayer á palacio. Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron algunas visitas.

Con el Ministro de Relaciones estuvieron el Ministro de Guerra, los señores Manuel y Pantaleon Perez Gomar y senador Arteaga.

Visitaron al de Hacienda el senador Batlle y Ordoñez, el Ministro de Relaciones y el director de Aduanas.

Con el de Gobierno los ministros de Relaciones y Guerra, los diputados Ibarabino, Gozo, Canfield, senador Arteaga y el ex-ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez.

En los ministerios hubo escaso despacho.

De la Colonia y Rio Negro se comunicó al Ministerio de Gobierno que las extensas sementeras de trigo, cebada y otros productos en esos departamentos presentan un aspecto que hace augurar magnífica cosecha si no ocurren contratiempos.

DEL MAR Y DEL RIO

El Tanis deshecho—Ha sido necesario abandonar por completo los trabajos de salvamento de la carga del vapor aleman Tanis.

El temporal de los últimos dias partió en dos el casco, sumergiéndolo totalmente.

Ayer llegó el Uruguay y hoy regresarán el Toro y el Huracan, este último remolcando al patacho Atahualpa, cargado en parte.

Con la expedicion viene tambien el capitan del buque perdido.

Lugre nacional «Tigre»—Los agentes marítimos señores Maumus y Dodero, se han presentado á la Comandancia de Marina solicitando el arqueo del lugre italiano Luigia, á fin de [illegible] en la matrícula nacional con el nombre de «Tigre».

Este buque tiene [illegible] capacidad para 350 toneladas de carga.

J. Jover Serra—El vapor español J. Jover Serra salió de Las Palmas para este puerto el dia 21. Es esperado el dia 9 de Agosto y anunciada su salida para el 21 del mismo mes.

Finsburg—Este vapor británico pasó á la vista del semáforo de Punta del Este ayer á las 5 p. m., con rumbo á Buenos Aires.

Práctico de La Suarez—La Comandancia de Marina ha propuesto para desempeñar las funciones de práctico del rio Uruguay en la cañonera Suarez, al señor Miguel Falca.

Depósitos indicados—Vapor español P. de Satrustegui: Aduana Nueva número 1.

En la carga y descarga—Al ser trasbordados de la lancha 10 al vapor Penrith Castle, cayeron al mar ocho cueros pertenecientes á la casa F. Lagemann.

Al ser trasbordados de la lancha 16 al mismo vapor, cayeron al mar siete cueros, pertenecientes á la citada casa Lagemann.

De arribada—El lugre italiano Rosa, en viaje de Fray Bentos para Amberes, llegó ayer de arribada, con el objeto de desembarcar al piloto F. Caffarena que recibió heridas de gravedad mientras trabajaba en faenas de anclas.

Un cajon misterioso?—El patron del vapor 25 de Agosto encontró al S. O. de Punta Brava un cajon marcado N. G. A. G. que tenia desclavadas y levantadas dos tablas de la tapa. Sin preocuparse de averiguar su contenido, lo entregó á la oficina del Resguardo.

En viaje—Con destino á nuestro puerto han salido los siguientes vapores:

Romey, británico, de Liverpool el 18; Coronda, británico, de Nueva York el 20; Cap Verde, aleman, de Funchal el 23; Magdalena, británico, de Lisboa el 23.

Procedentes de Montevideo han llegado

Cap Roca, aleman, á Funchal el 21; Orione, italiano, á Génova el 20.

SECCION MILITAR

El sumario del Parque—Ayer dió principio el sargento mayor Leon E. Muñoz, jefe de la 2.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército, á la instruccion de un sumario en el Parque, para esclarecer las denuncias hechas por un diario contra los jefes de dicho establecimiento.

Actúa como secretario el auxiliar del detall del Estado Mayor don Tomás Massaferro y Solari.

De las declaraciones tomadas ayer resultan desmentidas por completo algunas de las denuncias y otras demasiado exageradas.

El general Diaz—Regresó ayer con procedencia de su establecimiento de campo en el Rosario el general don Juan José Diaz.

Juzgado de primer turno—Debiendo trasladarse á Minas el juez de instruccion de primer turno, coronel José L. Gomez el tribunal ha dispuesto que el juez de segundo turno se haga cargo de las causas que tramitan ante aquel juzgado.

El coronel Gomez partirá hoy para Minas.

Sumario por suicidio—El Ministerio de la Guerra ha remitido al juez de primer turno el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado del batallon 3.º de cazadores Camilo Gonzalez, acompañado de la carabina mauser núm 384 con que se dió muerte.

Licencias—El subteniente de la Academia Militar, Teodoro M. del Solá, ha solicitado licencia para trasladarse á Fray Bentos.

—Se ha concedido licencia por 6 meses para residir en Buenos Aires al teniente Blas F. Marquez.

Idas y venidas—Partieron: para Canelones el mayor Carlos Castelar, para Tacuarembó, el capitan I. Larrobla; para Colonia, el mayor Joaquin Olivera; para Minas, el teniente Leon Cabrera; para Canelones, el teniente Santos F. Montero.

Llegaron: de San José, el mayor Roberto Hermida; de Buenos Aires, el teniente Adolfo Cabrera.

Solicitudes—La 3.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Mayor Juan Almiratti, abono al Monte de Piedad.

—Ex-cabo Mario Mendez, premio de constancia; al jefe del 3.º de caballería.

INFORMACIONES POLITICAS

Directorio nacionalista

Ayer de tarde, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, celebró sesion el Directorio del Partido Nacional.

Asistian á la reunion los señores doctor Juan Gil, Federico Brito del Pino, Juan A. Smith, doctor José Romeu, doctor Escolástico Imas, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y doctor Eduardo Lamas.

Se ocupó el Directorio del despacho de multitud de asuntos de menor importancia, segun los datos de secretaría y del proyecto de comunicacion á las comisiones departamentales sobre constitucion é instalacion de la superior autoridad partidaria, acompañado de algunas manifestaciones sobre política de actualidad.

El proyecto de nota circular fué presentado por el secretario de correspondencia, doctor Rodriguez Larreta. Despues de un cambio de ideas se resolvió pasar la nota á una Comision compuesta por los señores doctor Juan Gil, doctor Escolástico Imas y doctor José Romeu para que, con arreglo á las ideas expuestas en el Directorio, se hagan algunas modificaciones.

El Directorio se reunirá esta noche extraordinariamente para oir la lectura del proyecto de comunicacion, modificado y sancionado, á fin de que se envíe con toda brevedad á las Comisiones departamentales.

Se dió cuenta del telegrama de la Comision Departamental del Salto que va á continuacion y de la nota que subsigue de la comision de propaganda de los clubs nacionalistas radicados en la Argentina:

Salto, Julio 24—A doctor Lamas, Montevideo—Reciba felicitaciones de la comision departamental por su acertado nombramiento de miembro del Directorio y preséntelas al presidente y demás compañeros.

Todavía no hemos recibido comunicacion oficial de constitucion nuevo directorio.—*Alfonso de Salterain*, presidente de la Comision Departamental.

—

Clubs del Partido Nacional.—Comision de Propaganda.—Buenos Aires, Julio 23 de 1901.—Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, don Enrique Anaya.

La comision de propaganda para la reunion nacionalista en esta ciudad el 25 de Agosto próximo, que tengo el honor de presidir, me encarga especialmente felicitar á usted por la honrosa designacion del Congreso Elector en su dignísima persona para desempeñar nuevamente la presidencia del Directorio, así como tambien felicitar á los demás miembros elejidos para formar la primera autoridad de nuestro partido, congratulándose de que el general Aparicio Saravia haya retirado su renuncia de presidente honorario.

Al mismo tiempo me recomienda la Comision interese á ese Directorio la invitacion especial que le hizo al Directorio anterior para asistir á la reunion partidaria á que antes se ha referido.

Excusando repetir nuestro acatamiento y adhesion al Directorio del Partido Nacional, me es grato saludar al presidente con mi más distinguida consideracion.—*Abdon Arostegui*, presidente de la C. de P.—*Miguel E. Grané*, *I. Canaveris*, secretarios.

El jefe político de San José

Nuestras informaciones nos permiten afirmar que el doctor Lauro V. Rodriguez, jefe político de San José, renunciará en breve ese cargo, por razones de carácter privado.

La juiciosa actuacion del doctor Rodriguez tal vez encuentre en el seno del Gobierno alguna resistencia para aceptar esa renuncia, aun cuando los fundamentos con que justifica sus propósitos el apreciable funcionario tienen el sello de una resolucion definitiva.

Comision Nacional Colorada

En la reunion celebrada anoche por la Comision Nacional Colorada quedó por fin resuelto el debate que se ha venido manteniendo alrededor del inciso 2.º del art. 14 de la carta orgánica de la colectividad.

Se aprobó una mocion del señor Pelayo, con la cual viene el inciso á quedar redactado en la siguiente forma:

«Inciso 2.º Designar con entera independencia candidatos á senadores y representantes, debiendo efectuar estas designaciones por mayoría absoluta y comunicarlas luego á la Comision Directiva Nacional en la primera quincena del mes de Octubre inmediata á la eleccion, con remision de los antecedentes para su exámen.

Si la Comision Nacional observara alguna de estas designaciones por deficiencias notorias en el procedimiento ó causas graves que expresará la Comision Departamental á que pertenezca estudiará de inmediato los motivos de esa observacion, pudiendo confirmar definitivamente por dos tercios de votos la designacion efectuada ó indicar nuevo candidato con mayoría absoluta de sufragios.

Las designaciones y proclamaciones de miembros de la Junta Electoral, Junta Económico Administrativa y demás autoridades locales podrán hacerlas las Comisiones Departamentales dando cuenta á la Directiva Nacional para su conocimiento».

—Hicieron constar su voto contrario los señores Lago, Eduardo Vazquez, Julio M. Sosa, Ubaldo Ramon Guerra y Ricardo y José Espalter.

Además se aprobó en los otros incisos del artículo discutido, quedando abierto el debate acerca del artículo 15.

COMISION PERMANENTE

Sesionó ayer la Comision Permanente con asistencia de los señores Dominguez, Vazquez Acevedo, Cuñarro, Espalter, R. Mendoza, Brito del Pino y Berinduague.

En primer término se dió lectura á cuatro actas de sesiones anteriores de ésta y de la precedente comision, aprobándose sin la menor observacion.

Tocó su turno á los asuntos entrados, que eran tres Mensajes del P. E. solicitando venia para nombrar al coronel Santiago Montoro, Ministro del Supremo Tribunal Militar y coronel Baldomero Borques, para Ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, (pasó á informe de una comision especial compuesta de los señores Bernabé Mendoza y Vazquez Acevedo) remision del decreto de convocatoria de las cámaras á sesiones extraordinarias (pasó con oficio al presidente [illegible] Nacional y acuse de recibo de la H. Asamblea) anuncio de la instalacion de la Comision Permanente [illegible] y de la nota comunicando [illegible].

El señor Dominguez habló [illegible] el diputado Espalter no quedaban mas asuntos que una sesion especial se pidió [illegible] para que la comision [illegible] mensaje expidiera en cuarto intermedio sobre [illegible] del Ejecutivo, por considerarlo asunto de fácil solucion.

Así se votó pasándose á antesalas, pero al cabo de un grato rato se volvió á entrar á sesion; entonces declaró el señor Vazquez Acevedo que la comision no habia podido arribar á una solucion debido á la premura del tiempo y que solicitaba audiencia para tomarse un término mayor, á fin de resolver el punto.

En vista de lo manifestado, el doctor Espalter anunció que su mocion solo habia tenido en cuenta la sencillez del asunto y que consideraba justo el pedido, para lo cual mocionó en el sentido de que la comision volviera á reunirse mañana noche en que estará en condiciones de expedir su informe la comision especial.

A pedido del señor Vazquez Acevedo se integró la comision especial con el doctor Espalter, á quien designó la mesa, y despues se levantó el acto.

Noticias generales

Don José D. Gonzalez

Falleció ayer, despues de una larga y dolorosa enfermedad, el digno ciudadano y honesto comerciante don José D. Gonzalez, cuya vida entera, consagrada al trabajo, le habia granjeado universales simpatías y la más alta consideracion de parte de todos.

Fué el señor Gonzalez un espíritu culto, cuyas bondadosas actividades no se limitaron únicamente al gobierno de la importante casa de comercio que gira bajo la firma de Minelli y Gonzalez y Cía., sino que tambien dedicó parte de su esfuerzo á la labor pública, haciéndose acreedor, por sus prendas relevantes al más merecido respeto.

En las postrimerías del gobierno del señor Idiarte Borda, el señor Gonzalez tomó parte en el movimiento que un grupo selecto de hombres del partido colorado inició para combatir el régimen imperante y fué desde allí que colaboró eficazmente en todos los sucesos que dieron por resultado el hecho del 10 de Febrero de 1898.

Fué oficial de la Guardia Nacional en los meses que precedieron á la revolucion, y apesar de que la terrible dolencia que le ha llevado al sepulcro, hacía ya entonces considerables estragos en su organismo, concurrió siempre al que consideraba puesto de honor y de bien para la causa del país.

Consumado el hecho, lo designó el gobierno para formar parte de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento de la Capital, puesto que desempeñó de acuerdo con sus intachables antecedentes y claro criterio.

Hizo últimamente un viaje á Europa, en busca de la salud perdida, que no recuperó desgraciadamente, y á su regreso, cuando se iniciaron los trabajos para el [illegible] por la paz, fué uno de los primeros en concurrir á las reuniones que con aquel fin se celebraron en la imprenta de EL SIGLO, aportando su concurso entusiasta á la obra de implantar la fraternidad entre la familia oriental.

Sus dolencias le impidieron participar de los actos posteriores en pro del acuerdo, á los que indiscutiblemente hubiera contribuido en la valiosa medida de sus esfuerzos.

Por todos esos méritos ciudadanos, por su honradez acrisolada y por sus bondades, será José D. Gonzalez recordado con respeto y cariño, y hoy será su entierro una manifestacion elocuente del aprecio en que se le tenía.

Centro de Almaceneros Minoristas

Como en oportunidad lo anunciamos, tuvo lugar ayer tarde la asamblea general ordinaria á que habian sido convocados los socios de este importante centro.

Asistió al acto un crecido numero de socios, y despues de enterados de la memoria y del balance que les presentó el Directorio, correspondientes al semestre vencido en 30 de Junio ppdo., los aprobaron dando un voto de confianza á la Comision Directiva.

Luego ésta, de acuerdo con la asamblea resolvió proceder al sorteo de 200 obligaciones de la sociedad, en virtud de contarse en caja con los fondos precisos para ello.

Practicado el sorteo, resultaron amortizados los correspondientes á los números que siguen: 125, 118, 7, 174, 88, 180, 95, 157, 155, 22, 114, 8, 198, 54, 10, 91, 187, 9, 65, 79, 33, 52, 102, 21, 71, 29, 2, 49, 105, 178, 99, 33, 81, 63, 82, 96, 151, 127, 143, 40, 116, 76, 175, 113, 126, 186, 205, 234, 288, 221, 212, 203, 271, 246, 296, 243, 269, 237, 255, 224, 278, 2?5, 245, 259, 210, 256, 254, 216, 243, 370, 368, 367, 358, 351, 314, 335, 348, 376, 342, 330, 366, 353, 328, 315, 382, 371, 369, 340, 320, 392, 434, 458, 485, 432, 495, 495, 36, 440, 470, 462, 494, 450, 485, 444, 493, 463, 483, 428, 551, 513, 544, 521, 591, 526, 503, 553, 582, 523, 527, 563, 670, 655, 674, 676, 619, 607, 628, 662, 652, 611, 645, 646, 678, 642, 649, 644, 650, 696, 682, 695, 656, 685, 653, 782, 704, 767, 740, 797, 725, 743, 758, 736, 780, 705, 770, 748, 771, 733, 712, 746, 759, 719, 798, 788, 784, 794, 763, 701, 884, 852, 829, 868, 802, 853, 824, 856, 871, 822, 860, 803, 851, 889, 850, 844, 874, 975, 902, 948, 913, 931, 985, 930, 921, 975, 932, 931, 937, 967, 978, 920.

Antisepsia en las peluquerias

Habiendo sido aprobadas por el gobierno las modificaciones introducidas á la ordenanza sobre antisepsia en las peluquerías, mañana se dará por el Consejo de Higiene ese documento á la prensa.

La ordenanza empezará á regir desde el 1.º de Enero de 1902.

Propaganda liberal

Damos enseguida la invitacion pasada por el Centro Liberal para la conferencia que los señores doctores Elías Regules y Pedro Diaz darán sobre los temas que se indican.

Dice la invitacion:

Centro Liberal—Se invita á los señores socios y al público para la conferencia que se efectuará en el local de este Centro, plaza de Cagancha 35a y 36, el sábado 27 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Harán uso de la palabra los doctores Elías Regules y Pedro Diaz, quienes disertarán respectivamente sobre los siguientes títulos: Liberales dudosos y El liberalismo del presente.—Montevideo, 25 de Julio de 1901.—*César Derincenzi*, secretario.

Asociacion de Tenderos

La Junta Directiva de la Asociacion de Tenderos nombrada en la última asamblea para el ejercicio de 1901-1902, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Darío Rasso, presidente; A. Lopez Abella, vicepresidente; Juan B. Rocca, secretario; Segundo Filippini, pro secretario; Luis P. Costa, tesorero; Juan Garrone, contador; Juan Banquero, bibliotecario; Luis Barrabino, Carlos Laton, Federico Parodi y Alejandro Pagola, vocales.

En la primera sesion que celebre esta Junta Directiva se ocupará de la organizacion de la acostumbrada fiesta campestre con que á Asociacion de Tenderos obsequia anualmente á sus coasociados.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De muebles nuevos y usados, lozas, cristales, cuadros y gran variedad de artículos.

Avelino G. Buela—A la 1 p. m. en el Depósito de Aduana Caputro Nuevo núm. 3 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. Por abandonos, de mercaderías varias.

DEL MUNICIPIO

Expedicion de certificados simples—El Ministerio de Fomento se ha dirigido á la Junta manifestando que habiendo desaparecido las enfermedades epizoóticas de los ganados, se hace necesario para facilitar su exportacion, que la Corporacion Municipal disponga porquien corresponda se expidan los certificados para embarque simple, esto es, sin la menor referencia á circunstancias de tales enfermedades epizoóticas como actualmente se hace en la hipótesis de que nuestros ganados no se hallan inmunes.

Permisos—La Direccion de Salubridad expidió ayer los siguientes:

Matías Alonso Criado, para alambrar un terreno, calle San Salvador entre Constituyente y Arroyo Estanzuela.

M. Naro Castro, para refeccionar veredas, calle Canelones entre Aguiaron y Yí.

M. Grolero, para refeccionar un cerco, calle Guirre entre Colonia y 18 de Julio.

Juan Pons, para alambrar un terreno, calle Fomento esquina Libertad (Barrio Cristóbal Colon).

Empréstito Municipal—La Tesorería de la Junta Económico Administrativa entregó ayer al Banco Comercial $ 1 200 para pago de la cuota diaria del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciadas ayer ante la Direccion de Salubridad las siguientes:

Viruela—Aizaibar 70, 1 caso; Porvenir 32, [illegible] 1 caso y Maldonado [illegible], 1 caso.

Difteria—Uruguay 550, 1 caso.

Sarampion—Hospital de Caridad, 2 casos procedentes de la casa calle Gaboto 232 y del departamento Minas respectivamente.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 25 de Julio de 1901.—*Carlos Reygunda*.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

ROCHA

ASESINATO DEL Sr. MARTIN PEREZ

UNANIME PROTESTA

Rocha 24 (retrasado)—Dióse sepultura ayer al cadáver de Martin Perez, miembro apreciable de esta sociedad, horriblemente asesinado anteayer á las diez de la mañana en Paso Cruz arroyo Rocha distante un kilómetro de esta ciudad.

El matador huyó en el caballo que montaba Perez, persiguiéndolo la policía.

Llámase Fructuoso Araujo, hermano de otros dos que hallábanse presos por idénticos delitos y otro más que obtuvo la libertad, debido á influencia del caudillaje de otros tiempos.

El sepelio de Perez fué una verdadera apoteosis y protesta unánime de la poblacion contra el bárbaro crímen.

Asistieron mas de cuatrocientas personas, pronunciando discursos Eduardo Caballero y Angel Huelmo, delegados recientemente del Comité departamental de la comision seccional del Partido Colorado á que hallábase afiliado el finado, siendo vicepresidente seccional de este Comité.

Fueron enviadas valiosas coronas. El cortejo formábanlo elementos de todos los partidos, muchos extranjeros, justos apreciadores de las virtudes del fallecido, retratándose su sentimiento por la indignacion en todos los semblantes.

Perez deja esposa y seis hijitos de corta edad.

—Anteayer ausentóse el capitan Quintana, inspector de policías del departamento, dirigiéndose á la estancia del padre, sita en Solís.

Constame que presentará renuncia dentro de breves dias, mediando desinteligencias con el jefe de ésta.

—

Rocha, 25—El telegrama anterior fué retardado á causa de la interrupcion telegráfica.

—Anoche regresó la policía trayendo al asesino Fructuoso Araujo, capturado en los montes del Yerbal, departamento de Maldonado.

Rodeado por la policía, entregóse con los brazos abiertos suplicando no matarle.

En estos momentos confiesa el autor del crímen.

El pueblo consternado mostrara ansiedad por la captura, mostrándose ahora satisfecho aunque le indigna la presencia del criminal, pidiendo pronta justicia.

SALTO

El presupuesto—Contador fallecido

Salto 25—Díjese que el presupuesto por Junta hallábase en esta Mercedes, antiayer arreglado por el jefe político señor Villalba, mediante el pago de cuatro por ciento sin embargo recien pagaráse el mes de Abril á los policías de campaña y el de Mayo á las policías urbanas.

—Falleció repentinamente el contador de Aduana, señor Francisco Burghetti.

—Continúa el juego de caballitos, con música de la charanga autorizado por la policía.

De la Argentina

Varias noticias

Buenos Aires, 25—Sigue el frio persistente en la ciudad á 1 y 2 bajo cero.

En el sud el termómetro bajó á 5 y 7 grados centígrados bajo cero.

—Los diarios aplauden la sancion de ayer por gran mayoría en la cámara de diputados para adquisicion de un campo de maniobras próximo á la capital.

—Se presentará hoy á la cámara la solicitud de los vecinos pidiendo al Congreso el pronto despacho de la modificacion de la ley municipal para normalizar el sufragio.

Se piden mayores facilidades para que puedan contribuir los extranjeros á quitar el carácter político al concejo deliberante, piden ademas dos disposiciones:

1.º Que sea incompatible el cargo de juez de paz y con cargo municipal.

2.º Todo fraude electoral constituye un delito comun y debe ser juzgado y penado como tal.

—En el acuerdo de ministros el presidente Roca cambió ideas sobre el proyecto de levantamiento del estado de sitio.

Se resolvió que el ministro del Interior exprese á la comision de la cámara que habiendo desaparecido las causas que reclamaron el estado de sitio el gobierno comparte los deseos manifestados por el senado.

Siguen produciéndose muertes repentinas aquí y en la provincia, atribuyéndose á la brusquedad climatérica.

—Probablemente mañana el gobierno adoptará una resolucion definitiva sobre el particular del congreso panamericano.

Asegúrase por buenos informes que el gobierno del Perú adoptará al respecto igual actitud que el argentino.

—En una reciente riña entre el personal del 2 de artillería de montaña y la policía de el pueblo Roca, resultaron 5 heridos, 2 gendarmes, 1 teniente y 2 soldados.

Es responsable del conflicto el comisario Rivas que cometió un abuso de autoridad.

—Se acentúa la bajante de los rios Paraná y Paraguay.

Los pasos difíciles apenas tienen 8 piés.

Los vapores «Saturno», «Centauro» y «Rivadavia» están demorados por esta causa, el primero llegó con dos dias de atraso, el «Rivadavia» que debia llegar hoy de la Asuncion está frente al puerto de Goya.

—La policía ha descubierto un complot de huelguistas panaderos para secuestrar algunos patrones como escarmiento.

—

Buenos Aires, 25—El número 6145 ganó en la lotería de hoy $ 80.000 y el 12622 ganó $ 10.000.

—El Ministerio de Agricultura sacará á licitacion la explotacion de las borateras de los Andes. Hay muchos interesados.

—El ministro del Interior va esta tarde al Senado á apoyar el proyecto del doctor Pellegrini sobre el levantamiento del estado de sitio.

—La candidatura de Ugarte para la gobernacion de la provincia gana diariamente terreno.

—Las inundaciones en el Sud se mantienen estacionarias.

—Los ensayos hechos con la lámpara de alcohol fabricada por Denayrouze han dado excelentes resultados; la compañía anónima teutonia ha adquirido su patente para explotarla en la República Argentina.

—El agente de los astilleros Ansaldo de Génova desmiente que se haya propuesto á Chile la venta de un acorazado.

—

Buenos Aires, 25—El gobernador de Santa Fé conferenció con el Ministro de la Guerra, coronel Ricchieri, respecto de la instalacion de un arsenal en esa provincia.

—El Senado aprobó un proyecto presentado por el doctor Pellegrini restableciendo las garantías constitucionales.

El Ministro de la Guerra coronel Ricchieri, encargó á Nueva York 1000 pares de botines para el ejército.

—Anuncian de Roca que el estado del teniente Miranda y de los soldados heridos por el comisario Rivas es satisfactorio.

—Los contratistas del puerto militar Dirckx etc. Dales celebraron una conferencia con el ministro de Obras en la que se trató del arreglo definitivo del canal de Martin García que unirá el Rio de la Plata con el Paraná.

En la semana próxima se comenzará el dragado de la barra San Pedro al Sud de dicha isla. Los trabajos estarán terminados dentro de dos meses para permitir la entrada á los buques de 21 piés de calado.

—Sale el «Paris».

Chile

Eleccion del presidente Riesco—Otras noticias

Santiago, 25—Hoy se reunió el colegio electoral encargado de elegir presidente de la república.

Antes de entrar á sesion se hicieron tentativas para disminuir los votos de Riesco, lo que no se consiguió.

—El candidato Riesco acaba de ser elegido primer magistrado del país por mayoría de sufragio.

Ha despertado gran interés público el debate parlamentario sobre la inferioridad de la armada chilena, respecto á la Argentina.

La mayoría de la prensa y especialmente *La Tarde* y *La [illegible]* piden enérgicamente el aumento de la escuadra.

—La administracion de Riesco iniciará grandes obras de saneamiento en Santiago, por el valor de 3 000 000 de pesos.

—El primero de Agosto se acuartelarán los conscriptos. Los 9 000 milicianos restantes se acuartelarán en la primavera próxima.

Brasil

Llegada de Rudini—Propuesta

Rio de Janeiro, 25—Ha llegado el marqués Di Rudini.

Un diario asegura que viene, entre otras cosas, á proponer al Brasil la adquisicion de un acorazado que empezará á construirse en un nuevo astillero que va á funcionar en Sicilia y que se supone vinculado á la casa de Florio. Se asegura que el Gobierno argentino no lo quiso adquirir.

Perú

El proyecto de presupuesto

Lima, 25—El gabinete concluyó la confeccion del proyecto de presupuesto para 1902. Los ingresos, excluyendo las rentas departamentales se calculan en 18 000 000 de soles y se consignan solo 14 000 000, los egresos se fijan en 13 000 000. El sobrante se aplicará á gastos extraordinarios.

Italia

Venganza de una jóven

Roma, 25—Comunican de Messina que una jóven de 20 años llamada María Lassala ha dado muerte á un hombre de apellido Parisi que despues de seducirla la habia abandonado. Cometido el crímen la jóven se entregó voluntariamente á las autoridades.

Crispi

Roma, 25—Comunicaciones de Nápoles, informan que la junta de médicos, encontró que el estado de Crispi era mas favorable que el de anoche.

Una reaccion visible se ha operado en la depresion nerviosa, que es ahora menos acentuada, con lo cual parece iniciarse un poco de mejoría.

Continúan afluyendo á la casa del enfermo los testimonios de profunda simpatía de toda la Italia, y son igualmente numerosos los que llegan del extranjero.

Entre los testimonios mas afectuosos, figura un telegrama del emperador de Alemania, haciendo manifestaciones de condolencia y augurando una pronta mejoría.

Muertos y heridos en un colegio

Módena, 25—En San Cesario Sul Panaro se ha desplomado el piso de los depósitos de granos de la Municipalidad, cayendo sobre una escuela de niñas.

Los cadáveres de seis jóvenes fueron retirados de entre los escombros, cuatro niñas han sufrido heridas graves.

El pequeño pueblo está conmovido por esta desgracia.

Suiza

Descarrilamiento de un tren

Basilea, 25—El tren procedente de Alsacia descarriló á la entrada de la estacion Saint Jean. Hay varios muertos y heridos.

Turistas desgraciados

Berna, 25—Acaba de recibirse la noticia de haber perecido tres turistas ingleses que ascendian el nevado de Matterhorn y otros tres han tenido igual desgracia en Montecervino.

Francia

Plan general de maniobras

Paris, 25—*L'Echo de Paris* publica algunos pormenores del plan general de las maniobras que el ejército francés hará durante el próximo otoño en el Este de la República.

Tomarán parte en las maniobras mas de 50 000 hombres de las tres armas y la artillería tendrá en ellas un papel preponderante.

El Ministerio de Guerra aprovechará la necesidad de trasportar tropas en gran número al terreno de las maniobras para hacer un ensayo de movilizacion en vasta escala con las modificaciones que la construccion de algunos nuevos ramales de ferrocarril ha hecho introducir en el antiguo plan de movilizacion.

El príncipe de Orleans

Paris, 25—Un despacho recibido esta mañana de Saigon, comunica que el príncipe de Orleans sigue mejor.

El médico que le asiste tiene gran confianza en una pronta curacion.

Experimentos en un acorazado

Paris, 25—Telegrafían de Cherbourg que han tenido completo éxito los experimentos realizados de tiro [illegible] del acorazado Valmy con las gruesas piezas de la artillería de la torre giratoria.

Ferrocarril en Africa

Paris, 25—*[illegible]* anuncia que en el ferrocarril entre [illegible] quedará en manos de los franceses á pesar de los esfuerzos de las compañías inglesas.

Inglaterra

Artillería inservible en los buques

Londres, 25—*[illegible]* insiste hoy en la defensa de los anteriores sobre el mal estado de la artillería de algunos buques de la escuadra.

Afirma [illegible] que hay 40 buques de la escuadra de la Mancha que tienen 75 cañones completamente inservibles.

Las revelaciones del citado diario han causado sensacion, pues vienen á confirmar lo que anteriormente hizo presente al almirantazgo el contraalmirante lord Charles Beresford.

Gran tormenta

Londres 25—Se ha desencadenado en esta capital una gran tormenta ocasionando inundaciones; el tráfico del ferrocarril subterráneo ha tenido que suspenderse.

En Sud Africa

Londres, 25—Telegrafían de Capetown que el tribunal que juzgaba por delito de alta traicion á 6 habitantes del Cabo que se levantaron en armas contra el dominio de Inglaterra condenó á dos de ellos á la pena de muerte y á los otros dos á 10 años de trabajos forzados.

Los dos primeros han sido ejecutados en la horca.

Londres, 25—El Ministro de la Guerra ha recibido del general en jefe del ejército en Sud Africa, el dato preciso sobre el número y estado de los concentrados boers que le fué solicitado, á causa de la violenta interpelacion en la Cámara de los Comunes.

Ese dato será suministrado al Parlamento, en la sesion de esta tarde.

Resulta de las cifras oficiales, que el número de reconcentrados boers, en los diversos campamentos, asciende á la cantidad de 85 410, personas blancas, en las cuales están comprendidos 41 075 niños.

Durante el mes de Junio, la mortalidad ha si-

SI SE NECESITAN

MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD
HALLAREIS EN LA FARMACIA
"LA ESPECIAL"
DONDE HAY
UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS
ESMERO EN EL DESPACHO
DE RECETAS
Y Á PRECIOS MUY MÓDICOS
Farmacia "LA ESPECIAL"
44—CALLE 25 DE MAYO—244
MONTEVIDEO
921-2.ªpág.2ed.

do de 777 personas blancas, y de estas 576 son niños.

El informe no hace referencia al número y situacion de los indígenas, que tambien tienen sus campamentos de concentracion.

Entre Turquía y Grecia

Londres, 25 – Comunican de Constantinopla que el ministro de Grecia solicitó del gobierno turco la autorizacion necesaria para que la escuadra de evoluciones de Grecia pudiera continuar sus maniobras entrando en aguas de la jurisdiccion del imperio otomano.

El sultan, á quien fué elevada la proposicion, se negó terminantemente á autorizarla.

Esta es la primera vez que un gobierno se niega á acceder á un designio de esta clase manifestado por un gobierno amigo.

Las relaciones entre ambos gobiernos con este motivo son muy tirantes.

Holanda

Setenta y seis horas en globo

La Haya, 25—Esta mañana ha descendido en Wessen, provincia de Limburgo, un globo tripulado por un individuo, el cual declara que ha estado en el aire 76 horas consecutivas, espacio de tiempo durante el cual varias veces ha corrido peligro inminente de muerte.

El aeronauta es francés. Dice que partió de Lille el lunes en la madrugada y que los vientos lo han arrastrado en distintas direcciones á distancias considerables, amenazándolo mas de una vez con hacerle caer en el mar y otra con una explosion del gas que llenaba el globo. El club de aerostacion de esta ciudad cree exagerado el relato del aeronauta especialmente en que se refiere á la duracion del viaje.

Rusia

Malas noticias de la Manchuria

San Petersburgo, 25—El comandante de las fuerzas rusas en la Manchuria ha telegrafiado al gobierno anunciando que en el distrito de Kharbin están ocurriendo graves disturbios. Los manchúes se han sublevado contra las autoridades rusas y numerosas turbas han atacado la línea del ferrocarril, destruyéndola en varias partes y quemando dos estaciones.

Las tropas regulares chinas fraternizan con los amotinados. Estas noticias causan cierta sensacion en esta capital, pues se teme que haya ocurrido algun combate entre manchúes y rusos.

Expedicion ártica

San Petersburgo, 25—La Academia Imperial de Ciencias ha recibido noticias de la expedicion polar que salió el 8 de Mayo de 1900 abordo del buque María bajo la direccion del baron Toll. Se trata de un despacho fechado el 3 de Abril último en el cual se anuncia que la expedicion llegó al estrecho de Talmour, donde tiene el propósito de pasar el próximo invierno.

El baron de Toll anuncia ademas que tiene el propósito de avanzar hacia el norte hasta que encuentre la tierra de Sannikoff y la isla Bennett; despues avanzará mas hacia el norte, siguiendo una ruta entre las que siguieron el Jeannette y la expedicion del New York Heral y el Fram de Nansen, piensa regresar á Vladivostock por la vía del estrecho de Bering.

Norte-América

Libre cambio con Puerto Rico

Washington, 25—El gobierno ha dictado un decreto proclamando el libre cambio entre los Estados Unidos y Puerto Rico.

El doctor Deedrick

Nueva York, 25—El diario *The World* asegura que ha llegado á Fort Conger el doctor Deedrick, quien en compañía del teniente Peary emprendió la expedicion al Polo Norte en 1900. Ningun otro diario da la confirmacion de esta noticia.

Comerciales

El Descuento—Importacion de carnes Cosechas—Cambios

Londres, 25 - El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 5|8 por ciento anual.

Viena, 25—El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido la respuesta del Gobierno á la nota en que se le comunicó el recuerdo de esa corporacion por el cual se solicitaba la exclusion de las carnes conservadas norteamericanas de los mercados austriacos. La respuesta del Ministerio de Comercio es favorable á la peticion; dice que en la próxima reforma del tratado de comercio con los Estados Unidos, se limitará la importacion de carnes procedentes de ese país.

Budapest, 25—Se confirman los malos pronósticos sobre las malas cosechas de trigo en Austria y Hungría.

Rio de Janeiro, 25—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 9 21|32 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 22.950 reis.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 237 00.
Oro, para fin de mes, 237.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.00.
Idem idem, para fin de mes, 81.00.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 13 50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.40.
Idem idem, para fin de mes, 4.35.
Idem idem, para fin de Agosto, 4.40.
Banco Francés (oro), para mañana, 100.50.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15|16 á 48.
Sobre Francia, 5.02 1|2 á 3.00.
Sobre Alemania, 4.09 1|2.
Sobre Bélgica, 5.04 á 4.00 1|2.

Buenos Aires, 25—*Primera rueda*—El oro abrió á 237.00 y cerró á 237.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 237.00 y cerró á 236.80.

Mercado argentino

Buenos Aires, 25—Se vendieron hoy 150.000 kilos de lana; pagándose la cruza fina de pesos 4.00 á 4.60.

—Se vendieron varios lotes de trigo á 7 pesos los 100 kilos y para semilla se pagó á ps. 7.50.

—Los corredores Lowengard, Tomkinson y Dungley vendieron en los rios para poner abordo 4.000 toneladas de maiz á pesos 4 50.

—Se exportaron este año 350 000 toneladas de lino.

El vapor «Freda» conducirá 650 toneladas de harina por cuenta de diversos comerciantes del Brasil.

—El mercado de trigos estuvo con precios firmes, el superior se cotiza de pesos de 6.60 á 6 90 y el regular de 5.90 á 6 20

—El maiz amarillo superior vale de pesos 4 10 á 4.20.

-Los cambios en plaza se colocan sobre Londres á 47 3|4 el bancario y 48 el comercial

—En Amberes se hicieron hoy dos grandes negocios de maiz a 11 7|8 francos, el lino se pagó á 37 7|8 francos los 100 kilos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 25—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.17 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Setiembre á 4.17 1|2 francos y para Diciembre á 4.22 1|2 francos.

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.25 francos y para Diciembre á 1.27 francos.

Roubaix, 25—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.22 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Setiembre á francos 4.22 1|2 y para Diciembre á 4.27 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 25—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 25—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 25—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 25—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 25—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 25—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 25—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 25—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 25—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras.

Hamburgo, 25—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 25—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 25—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 25—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 25—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 25—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 53 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 25—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 272 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 25—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 3|4 francos.

Por embarques de Julio Agosto á 35 3|4 frs.

Dunkerque, 25—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 35 1|4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 25 - Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 25—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 25—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 25—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 25—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 25—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1|4 peniques la libra.

Londres, 25—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 25—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 25—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 25—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 25—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 25—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 25—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 25—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 25—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 25—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 25—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 25—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 25—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 430 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 27 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.
Budapesth, 28 chelines.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 36 chelines 3 peniques.
Berlin, derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines 3 peniques.

Nueva York, 25—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 1|8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer *el mismo* cereal á 75 5|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 59 1|4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano, con opción á Julio, se ha cotizado ayer á 58 7|8 centavos.

Chicago, 25—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 69 1|8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 70 3|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 53 7|8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Julio se ha cotizado ayer á 55 1|4 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

Europa y Norte América

Nueva York, 25—Las noticias que se reciben sobre las cosechas de trigo del Canadá son excelentes.

Se calcula que el total ascenderá á 60;000 000 de bushels.

Washington, 25—La corte encargada de examinar las acusaciones contra el almirante Schley está convocada para el 12 de Setiembre próximo.

San Petersburgo, 25—Avisan de Batum que una explosion ha destruido el centro de esa ciudad.

Hay numerosas víctimas.

Nápoles, 25—A última hora esta noche continúa la mejoría de Crispi en lo que se refiere al estado nervioso.

Persisten los fenómenos hiposistólicos al corazón.

Londres, 25—Lord Kitchener telegrafía: Nuestras tropas sorprendieron el día 21 un convoy cerca de Reitzburg. Capturamos 28 boers y tuvimos 8 heridos.

Paris, 25—El ministro de Marina ha autorizado al general Voyron á regresar á Francia el 15 del mes próximo, entregando el comando superior de las fuerzas francesas al general Cecillion.

Paris, 25—*Le Soir* anuncia que un acuerdo anglo-congolés cede al Congo la region de Habielghazal durante la vida del rey Leopoldo de Bélgica.

Londres, 25 En la cámara de los lores el Ministro de Relaciones Exteriores declaró que el príncipe Jorge de Grecia, ha consentido en la prolongacion de su mandato de comisario general de Creta.

De la Argentina

Buenos Aires, 25—Coméntase en todos los círculos el discurso que con motivo del levantamiento del estado de sitio pronunció hoy Pellegrini en el Senado.

En la casa de gobierno corrian á última hora rumores de que el ministro del interior contestaría cuando la cámara de diputados trate el proyecto, lo que es probable ocurra mañana.

Parece resuelto el nombramiento del actual procurador de la Nacion, doctor Sabiniano Kier, para ocupar la vacante del doctor Torrens en la Corte Suprema, nombrándose para remplazar á Kier al doctor Juan A. García.

La violacion de la valija en que venía la correspondencia de la legacion argentina en Chile está perfectamente comprobada, aún cuando algunos diarios aseguren lo contrario.

De Chile

Santiago, 25—En esta capital ha resultado un verdadero fracaso la conscripcion, pues de 1 317 ciudadanos de 20 años, sorteados, sólo se han presentado 241, y de éstos mismos algunos inútiles para el servicio.

Háse dictado órden de prision contra los infractores.

—Reuniéronse hoy en las cabezas de provincias los colegios de electores de presidente.

Hasta esta noche los datos parciales obtenidos daban á Riesco 178 votos y á Montt 46.

Hanse recibido aquí telegramas de Italia desmintiendo que el astillero Ansaldo haya ofrecido buque alguno en venta al gobierno chileno.

—Háse producido la crisis ministerial sin que hasta este momento puedan determinarse claramente las causales

—En sesion secreta que la Cámara de Diputados celebró á segunda hora se ocupó de una interpelacion de Joaquin Walker Martinez.

En la primera hora y en sesion pública el señor Alberto Irarrazabal siguió ocupándose tambien de los asuntos internacionales y de los armamentos y estado económico de Chile en relacion con la Argentina.

—El director de Correos dirigióse al de la Argentina pidiéndole datos sobre la violacion de correspondencia denunciada, á fin de proceder á la investigacion.

Crónica policial

Riña entre mujeres—En la tarde de ayer, en la calle Juan L. Cuestas núm. 110, se tomaron en pelea despues de un cambio de palabras, las mujeres Rosa Diaz y Jorgelina Silva, resultando la primera con una contusion en la cabeza.

La comisaría 2.ª se hizo cargo de las peleadoras.

Por escándalo—Un agente de la 3.ª aprehendió ayer tarde en la Plaza Libertad al individuo Ramon Dorrego, que promovió un gran escándalo.

Peleando con los perros—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura ayer á Juan Carrato, por haber herido de varias puñaladas á dos perros de propiedad de don José Muiños.

El suceso ocurrió en la esquina de Yerbal y Ciudadela.

Prision de menores—Fueron aprehendidas ayer por las comisarías 3. y 11.ª y pasadas á disposicion del Fiscal de Menores, Eusebia Rodriguez y Ofelia Montero.

Robo—Se encuentra en la Jefatura, pasado por la 2.ª el individuo Juan Porta, á quien se acusa de haber robado tres latas con aceite, de 5 kilos cada una, en el almacen de Juan Piñeiro, establecido en la esquina Colon y Santa Teresa.

A disposicion de juez—El individuo Juan Letierrez, que se halla en la Jefatura remitido por la 19.ª, ha sido puesto á disposicion del Juzgado Letrado del departamento de San José.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una finca con frente á la calle Florida, de 8 metros, 59 centímetros, por 11 metros, 596 milímetros. Precio $ 1800. Escribano, Constantino Placenza.

De un terreno situado en el Peñarol entre los arroyos Miguelete y Piedras, de 1 hectárea 4758 metros, 62 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Alberto Perez.

De un solar con edificio situado en la manzana 258, frente á la calle Durazno, de 286 metros, 31 decímetros. Precio $ 2 600 Escribano Manuel R. Alonso

De un terreno situado en el pueblo Libertad frente á la calle del Boulevard, de 922 metros, 35 decímetros. Precio $ 30 Escribano Julio J. Sienra.

De solares sitos en el pueblo Libertad frente á la calle Buschental, de 922 metros, 35 decímetros. Precio $ 3[illegible] Escribano Julio Sienra.

De un terreno con edificio inmediato al barrio Reus, frente á la calle Arenal Grande, de 161 metros, 6 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 670. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en el Departamento de Florida, lindando con el rio Santa Lucía, de 42 hectáreas, 79 áreas, 70 metros, 98 decímetros. Precio $ 1160. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en Sorchantes, frente á la calle paralela al camino 8 de Octubre, de 368 metros. Precio $ 300,89. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con construcciones frente á la calle Yaro entre Chaná y Charrúa, de 18 metros, 12 decímetros Precio $ 800. Escribano, Juan J. Dominguez.

De una finca situada en la Aguada, frente á la calle Nueva York, de 6 metros, 872 milímetros, por 24 metros 481 milímetros. Precio $ 3000 Escribano, Manuel Cendoya.

De un solar sito en el barrio Diego Lamas, frente á la calle Constituyente, de 307 metros, 23 decímetros. Precio $ 600. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno ubicado en la manzana 852, frente á la calle Isla de Flores, de 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 232.12. Escribano Cárlos M. Silva.

De una manzana de terreno en el pueblo Victoria, de 7 378 metros 81 decímetros. Precio 2.250 pesos Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno con edificios, situado á inmediaciones de Los Pocitos, frente á la calle Republicana, de 879 metros, 64 decímetros. Precio $ 820 Escribano Juan B. Madoz

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios.

$ 3500 al 9 1|2 anual: $ 1000, $ 2500, $ 2500, $ 3000 y $ 10.000 al 9 o|o idem: $ 2500 al 8 o|o *idem: $ 4000 al 7 o|o idem;* $ 330 y $ 330 al 1 o|o mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pacífico L. Donati, italiano, 25 años, soltero, con Ana Delfino, oriental, 2[illegible] años, soltera.

Enrique Bacino, oriental, 25 años, soltero, con Francisca Rodriguez, oriental, 22 años, soltera.

Luis Moliuari, oriental, 23 años, soltero, con Paula Benita Teresa Capurro, oriental, 23 años, soltera.

Tomás Nougreres, oriental, 25 años, soltero, con Rosa Lértora, oriental, 23 años, soltera.

Román Guillaume, oriental, 25 años, soltero, con María Lalande, oriental, 24 años, soltera.

Juan Francisco Aguerre, oriental, 23 años, soltero, con Isabel Dominguez, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Dia 25—Consuelo Cruz, oriental, 70 años, viuda, Estrella del Norte, 17.

Teresa Cazaletto de Grossi, italiana, 48 años, casada, Goes, 172.

Una párvula, Estanzuela, s/n.

María Bedugell, italiana, 24 años, soltera, Minas, 285.

Josefa Abreu de Bassat, española, 50 años, casada, Maciel, 30.

Ana Struciolo, italiana, 72 años, viuda, Buenos Aires, 180.

Pedro Repetto, argentino, 42 años, casado, Guaná, 49.

Máximo Irlarte, oriental, 48 años, casado, Hospital de Caridad.

María Rosiello, italiana, 62 años, viuda, Canelones 162.

Isabel García, oriental, 17 años, soltera, Hospital de Caridad.

Laura De María, oriental, 28 años, soltera, Maldonado 346.

Fernando García, oriental, 12 años, Piedras 209.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Jacinto Casse—Se ha señalado la audiencia de esta tarde, á la 1 p. m., para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida de oficio á Jacinto Casse, acusado de la muerte de Pedro Rodriguez.

Componen el Jurado como titulares, los señores Raúl Costa Gimenez, Leonardo E. Aragunde, Máximo Freire y Estéban B. Frumento y como suplentes los señores Guillermo Corcorán, Juan Pons, Andrés R. Salsamendi y Joaquin Puyol

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno. En la audiencia del dia de hoy viernes 26 de Julio á la 1 p. m., se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Clemente Héctor Carrion por heridas, siendo jurados los siguientes señores: José Carballido, Pedro B. Iriarte, Enrique Puig, Alberto E. Guani, Agustin José Casalla, Amaro Carve Urioste, doctor Manuel L. Antuña, Enrique Leopold, Modesto Diaz, Manuel S. Chaves, Juan Cárlos Rosell y Rius, Manuel S. Artagaveytia, Pedro Iturralde, Alberto Real de Azúa, Cárlos F. Carnelli y Antonio E. Morelli.—*Augusto Dupont*, secretario.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Mlle. Anny Goet ha sido la bella mano encargada de afianzar en seguro sostén, la temporada del Politeama. No hablamos nosotros, ha sido el público quien lo ha hecho saber en la forma estruendosa del aplauso repetido, ó en la menos barullenta, aunque tambien decisiva, del comentario en los pasillos, favorabilísimo en este caso, que siguió á cada acto en la representacion de anoche

Y así como la dama motivaba ven ajosas opiniones, tambien Mr. Poirier las obtuvo y merecidas, porque cantó bien y se desempeñó mejor en su papel de don Gaetan en *Le coeur et la main*, opereta que gustó igualmente. Como se ve, el público salió anoche satisfecho y á fuer de cronistas veraces, aquí lo consignamos para enmienda saludable de quienes temieron á la cruda temperatura, perdiéndose una hermosa funcion que remató con el gran *ballet* de Faust, «La nuit de Valpurgis». La primera ballarina señorita Villa ha terminado de conquistarse todas las simpatías.

Su gracia y su elegancia sin rivales, y su indiscutible buena escuela, la hacen una estrella en el difícil arte y así lo evidencian á cada paso los aplausos que se conquista.

Hoy se dará «Le voyage de Suzette», en el que hay los bailes y un desfile que introduce á escena 250 personas, nada ménos.

Para el domingo de tarde la empresa proyecta dar una representacion de «La Poupée»: pero no la obra chabacana y grotesca que aquí se ha dado con ese nombre, sino un espectáculo desprovisto del más mínimo detalle chocante propio para niños á quienes se dedica especialmente la funcion y con un baile sacado de «Poupenfée», la danza de las muñecas, que es tal la verdadera «Poupée».

La ópera—El jueves próximo inicia su temporada la compañía de ópera, con *Sonámbula*. La Barrientos hará el papel de protagonista y es tal el deseo de oír á la ya famosa actriz, que el teatro estará de bote en bote.

Hasta el miércoles 31 queda abierto el abono, pero los que ya tengan tomadas localidades pueden recojerlas en la secretaría del teatro, de 1 á 3 de la tarde.

Sociedad Beethoven—El lunes próximo se realizará en Solís un gran concierto organizado por la Sociedad Beethoven á la memoria del malogrado maestro don Manuel Perez Badía.

He aquí el programa confeccionado bajo la direccion del señor Luis Sambucetti:

Primera parte — 1.º Tannhauser Overture, Wagner.
2. Allegretto scherzando, (de la sinfonía número 8). Beethoven.
3.º (*a*) Pequeña melodía religiosa, Giribaldi: á la memoria del malogrado maestro Perez Badía, (1. audicion)
(*b*) Gavota, Gluck, (1. audicion).
(*c*) Moto Perpetuo, Paganini.
Segunda parte—1.º Ballables de la ópera Enrique VIII Saint-Saëns.
I Prélude Entrée des Clans (1 audicion), II Idylle Ecossaise, III Danse de la Gipsy, IV Gigue et final.
Tercera parte—1.º Allegro vivace, Mendelssohn.
(1.er tiempo de la Sinfonía Italiana).
2.º (*a*) Chanson du Printemps, Mendelssohn (1.ª audicion).
(*b*) Farándola—Bizet.
3.º Tannhauser Marcha, Wagner.

Casino—Hubo vistas nuevas anoche en el Casino, exhibiéndose todo un drama que en los programas llevaba el título de historia de un crímen. Esta exhibicion está compuesta de seis cuadros, todos muy interesantes.

Como ya se dijo, el número que más llama la atencion es el de los Dikars, acróbatas cómicos

Esta noche debutará Mlle. Ketly, cantante francesa y el sábado Schindler que es como dice el programa, fenómeno musical en la armonía.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20°0.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 25 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia bueno, sereno, y en extremo seco; la humedad apenas alcanzaba á 38 100 á las 2 p. m. Amanece con escarcha general, que pronto se deshace. Sobre la ciudad y bahía se extiende una capa de niebla obscura (4 10) más densa al Este de la ciudad. La niebla con intensidad distinta dura hasta la noche, haciéndose general á todo el horizonte Sur. Sigue desde anoche, viento Noreste calmoso.

PRESION—El barómetro continúa alto. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 766.10.

TEMPERATURA—Media: 6°07 Dia de notable variacion termométrica favorecida por un cielo completamente despejado y atmósfera en extremo seca. El termómetro muy bajo durante la noche y las primeras horas de la mañana (el *minimum* se verificó á las 6.40 a. m. con 0°2 bajo cero á la sombra y 3°3 bajo cero á la intemperie), sube rápidamente desde las 9 a. m., hasta la *maximum* que tiene lugar á las 2.45 p. m con 14°2 á la sombra y 18°2 á la intemperie Excursion 14°4.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	0.8
	á metros 0 30 de profundidad	9.9
	» 0.60 »	12.0
	» 0.90 »	13.5
	» 1.20 »	14.6
	» 1.50 »	15.5
	Termómetro sumergido en el pozo	14.7

Nivel de la napa de agua del manantial 3.21 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0 0.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m—Noche muy fria; temperatura al abrigo 4.9. *Poco despues de la observacion los* termómetros á la intemperie ya están bajo cero y cubiertos de escarcha. Cielo sereno, aire calmoso y con moderada humedad 79 100. Viento Nornoroeste (2 kms. horarios)

Luis Morandi,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 25

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Efectuáronse ayer en el mercado de fondos públicos 60 operaciones.

Al contado y á diversos plazos se alcanzaron á pasar de mano, los siguientes valores nominales:

$ 25.000 ó sean $ 117 500 de Deuda Consolidada; $ 247.500 Id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 11.000 Id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série: $ 6000 Id Id del Banco Italiano; $ 117 000 Id Id del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 5000 Id Id del Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió á 50.20 por ciento al contado, declinó hasta 50 y cerró á 50.10: para fin del corriente mes obtuvo 50.10 y para fin del próximo Agosto (sin cupon), 49.40.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.80 por ciento al contado, declinó á 67 70 y cerró á 67.90; para fin del presente mes obtuvo 67.80, 67.90 y 68, y para fin del próximo Agosto (sin cupon), 67.30, 67.40 y 67.50.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 68.40 por ciento y para fin del corriente mes á 69.30.

Por los títulos del referido Empréstito, correspondientes á la segunda série, se pagó al contado 67.40, 67.50 y 67.60 por ciento.

Las acciones del Banco Italiano se colocaron al contado á 61 cada una.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se obtuvo al contado y para fin del corriente mes indistintamente 15.90 y 15 80 por cada una; y para fin del próximo Agosto 16.10 y 16.

Las acciones del Banco Trasatlántico se vendieron á 0.40 cada una al contado.

Cambios—Con motivo de salir mañana paquete para Europa, algo más activo que en anteriores dias, estuvo ayer este mercado.

Sobre diversas plazas hiciéronse negocios tanto en papel bancario como en comercial á los precios que más abajo registramos, que son los que á última hora rigieron en plaza.

Poco fue lo que se operó sobre el Brasil, á pesar de haber mejorado algo los precios á causa de las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista de 24:800 á 23:800 reis por £.

En papel comercial se hicieron algunos negocios con Banco á la vista y á plazo, de 25:100 á 24:200 reis.

El mercado cerró con giradores á 23:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24:200 y á plazo á 24:300 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 5/8 y cerró á 10 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1 8 á 51 1/4	51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5 36	5.37 á 5.38
Amberes á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39
Alemania 90 d/v	4.43 á 4.34	4.36 1/2 á 4 37
N. York á la v/	0.94 á 0.95	—
Italia á la v/	5.54	—
España á la v/	7.30	—
Brasil á la v/	23:800	24:200 á 24:400
B. Aires, par á 1 % de premio.		

DESCUENTOS

S/ vales 6 á 7 %.
Conformes 5 1 2 á 6 1/2 %.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 49.75 por ciento.

Fletamento—Por intermedio de los corredores marítimos de esta plaza, señores Christophersen hnos., ha sido fletada la barca americana G. W. Hopkins, para cargar cueros vacunos secos con destino á Nueva York á precio reservado.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Etona:
Para Nueva York: 14 500 cueros vacunos secos, 20 fardos cerda, 500 id carne tasajo.
Para Matanzas: 921 fardos carne tasajo.
Para Cienfuegos: 800 fardos de carne tasajo.

Carbon de piedra—Con fecha 30 de Junio comunican de Londres las siguientes informaciones:

Muy poca alteracion hay que anotar en el comercio de carbon en Inglaterra, á no ser que en Cardiff el carbon de vapor de todos los distritos ha obtenido precios muy altos. El de superiores de vapor ha [illegible] á 21 ch., contra 18 ch. 6 p. en la semana anterior. En Newcastle el mercado ha estado últimamente encalmado, pero con un tono algo mas firme: los superiores Northumberland de vapor se mantienen de 13 ch. á 13 ch. 3 p. la tonelada. En Lancashire, no ha habido ninguna alteracion en los precios á bocamina, que quedan, próximamente, de 15 ch. á 15 ch. 6 p. en el bueno Wigan Arley: de 13 ch. á 13 ch. 6 p. en Pemberton y segunda clase Arley, y de 11 ch. á 11 ch. 6 p. en el carbon comun doméstico.

Los precios en el Sur de Gales han sido: carbon superior de vapor, de 20 ch. á 21 ch.; segunda clase buena, de 18 ch. á 18 ch. 6 p.; segunda clase, de 17 ch. 6 p. á 17 ch. 9 p.; seco, de 15 ch. 6 p. á 16 ch. 6 p.; menudo superior de vapor de 9 ch. 6 p. á 10 ch.; segunda clase, de 8 á 9 ch. y otras clases, desde 7 ch. la tonelada; superior Monmouthshire de 16 ch. 6 p. á 17 ch.; segunda clase, de 15 ch. á 15 ch. 6 p.; otras clases, de 14 ch. 6 p.; menudo superior Monmouthshire, 8 ch. á 8 ch. 6 p.; carbon superior doméstico, de 16 ch. á 17 ch.; segunda clase, de 15 ch. á 16 ch.; Rhondda número 3, de 16 ch. á 17 ch.

Entrada de metálico—El vapor argentino Saturno trajo ayer de la Asuncion $ 350—consignados á Belarmino Tejada

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Seaw Félix, 2.800 toneladas Agosto, de Buenos Aires para San Vicente, órdenes, cereales, á 15 7/2 peniques.

Velero G. W. Hopkins 1.300 toneladas, Agosto, de Montevideo para Boston, cueros, 6.500 dollars.

Trigo y maiz—Carecieron de importancia los negocios llevados á cabo ayer en el mercado de trigos.

Los compradores casi en su totalidad solo se concretan por el momento á adquirir pequeños lotes.

Al precio de $ 3.95 se colocaron 200 bolsas trigo superior procedente de Mansavillagra.

Con respecto al maiz la plaza se mantuvo muy firme y activa, notándose gran demanda por granos para exportacion.

Esta pagó por granos secos con bolsa de $ 1.55 á 1.60 los 100 kilos.

El consumo adquirió varios lotes de artículo bueno con bolsa, obteniéndose de $ 1.45 á 1.50.

La destilería abonó de $ 1.30 á 1.40 los 100 kilos sin bolsa.

La entrada de trigos á la plaza fué de 835 bolsas solamente y la de maiz ascendió á 5575 id.

Entrada de ganado—Sigue revistiendo escasa importancia la entrada de ganados á la Tablada del Norte, siendo por esta causa limitados los negocios.

Los precios pagados ayer por novillos fueron $ 18 50 y por vacas $ 12 1|2, 13, 20 y 22.

El detalle de la entrada de ayer es el siguiente.

Para abastos 388 cabezas y para el interior 53 idem —Total: 441.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 38° trimestre (término Agosto 1.° de 1901)	$	489.451 75
Entregado en el mes de Mayo.	»	430.35. 64
Idem idem idem Junio	»	339.095 06
Total	$	1.258.898 45
Entregas hasta el dia 23	$	182.001 85
Julio 25 correspondiente al dia 24	»	4.545 01
Total	$	186.546 86

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Total	$	275.460 56
Entregas hasta el dia 23	$	22.244 64
Julio 25 correspondiente al dia 24	»	555 50
Total	$	22.800 14

Datos diversos

La quinta Piñeyrúa—El rematador señor José B. Gomensoro vendió ayer en remate, en el vestíbulo de la Bolsa, la quinta que perteneció al señor Pedro Piñeyrúa, en la suma de 27 000 $ oro.

Esta propiedad, una de las más valiosas que existen en Montevideo, costó al señor Piñeyrua unos 150.000 $, empleados en la construccion de un gran palacio y en la plantacion y cultivo de espléndidas arboledas.

El palacio consta de veintitantas habitaciones, magníficamente decoradas algunas de ellas, como la sala y comedor, por el escultor Mora.

Fué comprador de la propiedad el señor Francisco Piria

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior. En esta sesion, recibirán, en colacion privada, el grado de doctor en jurisprudencia el señor Francisco N. Oliveres y de ingeniero el señor José Echagoyen

Sociedad recreativa «Flor Criolla»—Esta sociedad, que se distingue por sus paseos campestres como por las animadas tertulias que con frecuencia realiza, prepara un agradable festival que tendrá lugar el 10 de Agosto próximo en los ámplios salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey número 228.

Reina entusiasmo entre sus asociados y se hacen grandes preparativos para que esta fiesta nada desmerezca en brillo á las anteriores.

El registro de invitaciones queda á disposicion de los interesados hasta el dia de la fiesta, todas las noches de 8 á 9.

Cancha San José—Hoy viernes 26—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1 1/2, Merenga y Sabino contra Cuñado y Antonio á sacar los primeros del 3 y 1/2 por derecho y los segundos del 5 libres.

El señor Carlos Roxlo—Ha sido nombrado apoderado de la importante casa comercial del señor Augusto Hoffmann de esta plaza el señor Carlos Roxlo.

Es de felicitar al distinguido compatriota por la honrosa prueba de confianza que se le ha dado.

«Nuestro Tiempo»—Este es el título de una revista española que se publica en Madrid desde hace 6 meses y que ha conseguido general aceptacion en España como en el extranjero.

He aquí la circular que la direccion de la revista nos ha hecho llegar:

«Con el número del mes de Junio ya publicado, hemos puesto término á nuestra primera campaña. Ese volumen, de 872 páginas, sin contar las que ocupan los índices detallados que para facilitar la lectura insertamos, es la demostracion mas elocuente de cómo hemos cumplido nuestros propósitos.

Prometimos una «Crónica universal de hechos é ideas», y en las 80.000 líneas de ese volúmen tiene el lector cuantos sucesos y cuantos problemas han despertado «interés intelectual» y sana curiosidad durante el período á que corresponde.

Abierta á todas las esferas de la inteligencia y á todos los criterios, «Nuestro Tiempo» ha sido durante esos seis meses una verdadera revista enciclopédica, no faltando en ninguno de sus números la nota científica junto á la nota de amenidad, y rindiendo siempre tributo á la actualidad, como corresponde á un periódico contemporáneo.»

Las suscriciones que empiezan en Enero ó Julio pueden dirigirse al redactor gerente señor Salvador Canals—Fuencarral 114—Madrid.

Trenes descubiertos—La empresa del tranvía á la Union y Maroñas han dado mérito á una queja que nos dirige persona de responsabilidad, basada en lo siguiente:

Se usan con estos dias polares trenes descubiertos que, como es natural, ponen á los pasajeros, cada vez que suben á los ventilados vehículos, á dos pasos, ó menos, de una alevosa pulmonía.

En obsequio á los amenazados podría la empresa sustituir esos vagones por otros mas ajustados á la temperatura.

Donativo de suero—Montevideo, Julio de 1901—Señor director de la Comision Nacional del Hospital de Caridad.—Señor director:—El objeto de la presente es hacerle entrega del suero medicinal que me ha quedado con motivo de la enfermedad que padeció mi finada esposa Nicasia Larzabal de Fernandez, fallecida el diez del mes pasado, á fin de que Vd. se sirva, en su calidad de director de esa benemérita Comision, darle el destino que crea mas conveniente en beneficio de esa institucion.

Sin otro particular, reitero á Vd las protestas de mi mas alta consideracion y estima. S. S.—*José Fernandez.* S/c. Miguelete núm. 238.

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Señor don José Fernandez.—Presente.—Esta Comision ha recibido el suero medicinal que se sirvió usted remitirle, para que le dé el destino que juzgue mas conveniente.

Al agradecer á usted en nombre de la Comision Nacional el donativo de la referencia, solo me resta saludarlo con toda consideracion.—Firmado: *Juan A. Palma*, vice-director.—*Antonio M. Marquez.*

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos, *de la República Oriental del Uruguay (1825-1899)* por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Las mas conocidas autoridades médicas del Uruguay recetan la Emulsion de Scott y recomiendan su uso. El público puede tener confianza en la medicina favorita de la ciencia.

Montevideo, Julio 11 de 1891—Señores Scott y Bowne, Nueva York.—Muy señores mios:—«Es con el mayor gusto que puedo manifestar á ustedes que por muchos años he estado administrando la Emulsion de Scott con el éxito mas lisonjero. Ustedes han sabido poner en las manos de los médicos un remedio muy eficaz y de muy fácil administracion sobre todo á los niños.—Me es grato repetirme de ustedes S. S.—*Dr. Eugenio S. Cassanello.*

Nueva gran rebaja de precios
Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.
MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ªpág.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO—Montevideo
perm

CURBELO E IBARRA
VENDEDORES DE GANADO
Capurro 63, Paso del Molino
1341 jl.26-2ª pg

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269---CALLE CERRITO---271
[illegible]

CAMPO
Se desea tomar en arrendamiento cinco suertes divididas en potreros en los departamentos Paysandú, Salto ó Rio Negro. En caso de haber existencias se comprarian. Dirigirse á WILSON Hnos, Cerrito 146 esquina Misiones. —Montevideo.
[illegible]

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias
Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.
Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos.
Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Sociaitea » » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.
Recomendamos nuestro **té de familia** de 0.80 centécimos los 500 gramos.
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un moline á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

GLICEROFOSFATO DE CAL
VERMICULADO
DE
GABRIEL FERMÉ
PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS
El más poderoso reconstituyente del Sistema Oseoso y Nervioso.
RECOMENDADO EN LOS CASOS DE
Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.
ÚNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN LA *REPÚBLICA DE URUGUAY:*
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.ia, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

¡¡Señoras, Señoritas!!
Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas como el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás, si empican el
Depilatorio Inglés de Moreno Miquel
recién llegado á América, después de 47 años de éxito en Europa.
Este preparado **destruye el bulbo**, hermosea el cutis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo.—**Véndese: Droguerías y Farmacias.**
Unico Representante: AMBROSIO GIZ GÓMEZ
100 — CALLE CÁMARAS — 102

DOMINGO BASSO
Especialidad en árboles frutales y de adorno
SEMILLAS DE TODAS CLASES
Establecimientos de Horticultura y Arboricultura
FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)
CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo
Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de **árboles frutales, florestales** y **de adorno** la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.
Olivos italianos (ingertados) de gran produccion es una especialidad de la casa.
Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.
Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.
PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS
La casa no tiene sucursal en la ciudad
ESTABLECIMIENTOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE 122 perm 2.ªpág.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.320.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

A. BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

Javier de Viana, Gurí, 1 vol. $ 1.00.
» » Campo, 1 vol. 1.00.
» » Gaucha, 1 vol. 1.00.
Max Nordau, Psico Fisiología del Genio y del Talento, 1 vol. 0.70.
Amicis, Muertos y vivos-Impresiones íntimas vol. 0.80.
Fogazzaro, Piccolo mondo moderno 1 vol. 1.30.
Nogales y Nogales, Mariquita Leon 1 vol. 0.40.
Mirbeau, El Diario de una Mucama 1 vol. 0.50.
Ruben Darío, Prosas Profanas, 1 vol. 0.40.
Flammarion, Lo Desconocido y los problemas psíquicos, 1 vol. 0.40.

Dary, Por el campo de la Electricidad, 1 vol. [illegible]
Spoll, Exploration [illegible]
Lemoine y Boulay, Maladies de [illegible], 2 vol. 2.50
Escat, Maladie du Larinx, 1 vol. [illegible]
Bouchacourt, [illegible]
Gautardy Bué, Accouchements et Maladies des femmes en couche, 1 vol. 2.50
Delaye y Gurin, Formulaire de Therapeutique et Pharmacologie, 1 vol. 1.50
Bocquillon Limousin, Formulaire des Medicaments Nouveaux, 1 vol. 0.80
Dujardin Beaumetz, et Yvon, Formulaire practice de therapeutique et pharmacologie, 1 vol. 1.50
Gerard, Pharmacie Galenique, 1 vol. [illegible]
Bone, Jurisprudence [illegible]
Bibot, Ensayo acerca de [illegible]
Zola, Le Travail, 1 vol. 0.40
» El Trabajo, 1 vol. [illegible]
Prost, Le Calme et [illegible]
Wisner, Contribution á [illegible]
Gimeno de Flaquer, [illegible]
T. M. E. Gobierno Parlamentario en Inglaterra, 1 vol. [illegible]
Merejkowsky, La muerte de los dioses, 2 vol. [illegible]
Vargas Vila, Las rosas de la tarde. Novela, 1 vol. 0.50
Sienkiewicz, Hanila, 1 vol. [illegible]
» Quo Vadis, 2 vol. [illegible]
» Mas allá de [illegible], 1 vol. 0.40
» Luchar en vano, 1 vol. 0.45
» Sigamosle, 1 vol. [illegible]
» A sangre y fuego, 2 vol. 0.80
» Libiana, 1 vol. 0.45
» En busca de la felicidad, 1 vol. 0.45

COMERCIO

Montevideo, Julio 25 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 50 20, al contado; 9.400 á 50.20, para mañana; 14.100 á 50 10, Id Id; 9.400 á 50,00, Id Id; 4 700 á 50.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4 000 $ nominales á 67.70, al contado; 1.600 á 67.80, Id Id; 5.000 á 67.80, para el lúnes; 20.000 á 68 00, para fin de mes; 10.000 á 67.90, Id idem; 35.000 á 67.80, Id Id; 10.000 á 67.30, para fin de Agosto; 40.000 á 67.40, Id Id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10 000 $ nominales á 69.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

3.500 $ nominales á 67.50, al contado; 1.000 á 67.40, Id Id.

Banco Italiano

100 acciones á 61.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.90, para mañana.

Banco Trasatlántico

50 acciones á 0.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.10, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.40, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 67.30, para fin de Agosto; 50.000 á 67.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.100 $ nominales á 67.60, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 50.10, para mañana; 40.000 á 49.40, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.90, al contado; 10.000 á 67.90, para mañana, 10.000 á 68.00, para fin de mes; 20.000 á 67.40, para fin de Agosto; 10.000 á 67.50, Id Id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 68.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 15.80, para mañana; 600 á 15.80, para fin de mes; 100 á 15.90 Id Id; 200 á 16.10, para fin de Agosto; 100 á 16.00, Id Id.

Entrada de frutos y cereales

Dia—25

Por Estacion Central: [illegible]

Por Bella Vista—1521 bolsas maiz, 70 id afrecho, [illegible] fardos pasto.

TRIGO

Por Estacion Central—á Coirolo y Ca. [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—[illegible]

Por Bella Vista—[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—25

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 24 y 29.
Novillos á ps 18 1|2, 23.
Vacas á ps 13 1|2, 14, 16 1|2, 17, 22, 20 1|2.
Terneros á ps 4.50 y 7 1|2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 13, 15.

FOLLETIN 13

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

Es de bastante uso entre los buenos compañeros de su especie atribuir á las mujeres más honradas un gusto secreto hacia los hombres atrevidos y emprendedores.

Este axioma, más ó menos fundado, le vino á la imaginacion, y fué para él un nuevo rayo de luz; se explicaba á sí propio maravillosamente este descontento, aquel despecho de Mme. de La Pave, cuya expresion no había podido contener.

Era evidente que, sobre su reputacion de hombre malo, había esperado de él, no una grosería, sino maneras más vivas, más demostrativas, alguna cosa que hiciese sentir la emocion de la aventura y el peligro.

Sí, positivamente, había sido un estúpido. A fuerza de respeto había sido completamente insípido é incoloro.

Se había hecho despreciar de esta encantadora jóven que creyó poder contar con él para salir un instante, una vez en su vida, de las vulgaridades del amor de conveniencia.

—¡Yo he sido tanto más animal—añadía—cuanto que esta es una mujer formada á medida de mi deseo! Soy un loco y mi extremada reserva hacia ella me ha perjudicado infinitamente.

Monsieur de Combaleu rumiaba todavía este texto cuando se sentó á la mesa, y, para acabar de aclarar sus ideas, creyó deber aprovecharse con largueza de los plenos poderes que su primo le había conferido acerca de los vinos de su cueva.

Se mostró, por consiguiente, más expansivo que de ordinario y se entregó con mayor franqueza á la alegría que constituía el fondo de su naturaleza y que tantas veces había hecho retemblar los vidrios de los gabinetes particulares.

Madame de Combaleu se estremeció; pero la actitud de su sobrina la tranquilizó. Madame de La Pave en efecto, abriendo sus grandes ojos un poco asombrados, parecía gustar mucho de este buen humor, que encantaba probablemente sus finos oidos por la primera vez de su vida.

⁂

Después de la comida pasaron á un elegante gabinete, donde el triunfante Gerardo recibió sucesivamente de las manos de su prima un cigarro y una palmatoria para encenderle; luego, una taza de café y una copa de licor.

Mientras se hacian estos distinguidos obsequios, Gerardo se inclinaba exageradamente para dar las gracias mirándola con ojos melancólicos y murmurando con voz entrecortada cumplimientos que la hacían sonreir y enrojecer al mismo tiempo. Al cabo de algunos minutos, viéndoles madame de Combaleu en tan buenas disposiciones, tuvo la discrecion de irse á tomar los aires del jardin.

Habiendo quedado solo con su prima, Gerardo se dejó caer sobre un diván donde ella acababa de sentarse, é inclinándose hacia ella, con los ojos encandilados, las mejillas inflamadas, la miró nuevamente con fijeza; después sin decir nada, meneó la cabeza muchas veces; como un hombre que no encuentra expresiones bastante fuertes para interpretar sus sentimientos.

A fin de remediar esta insuficiencia de lenguaje asió las admirables manos de la jóven é imprimió en ellas sus labios con un ardor extraordinario.

—Me parece, primo—dijo la viuda, deslizándose dulcemente—que estás muy alegre esta noche, y que caminas muy de prisa... ¿Es tal vez porque yo te he reconvenido de ser un hombre malo?

—Prima mía, te confieso que nunca he tenido tantas ganas de sérlo como ahora...—¡Cómo te vas á enfadar!... Veamos; tú me has animado un poco..

Y le tomó nuevamente las manos.

—¡Oh! Lo habrás comprendido bien, lo espero—dijo la jóven, que parecía turbada, y que en efecto lo estaba;—habrás comprendido que yo me chanceaba!

—¡Cómo! querida prima, mi bella y deliciosa Mariana.., al punto en que hemos llegado, ¿no tengo yo el derecho de estampar un beso sobre esa hermosa frente?

Mariana vaciló; después adelantó pálidamente con una lenta timidez, y se la ofreció.

Este primer triunfo le enardeció desgraciadamente demasiado; quiso avanzar más, y sus labios buscaron con una especie de violencia un beso menos platónico.

Mitad enojada, mitad risueña, la viuda le rechazaba murmurando algunas frases indecisas:

—¡Veamos, amigo mio!... ¡Estáte quieto; yo te lo ruego!... ¡Seriamente... te lo suplico... estáte quieto!

Recordó Gerardo en mal hora en este instante el axioma que dice que las mujeres aman á los atrevidos, ó más bien, no se acordó probablemente de nada, obedeciendo únicamente á la embriaguez de su deseo sobreexcitado por el vino y por la lucha, cogió en un arranque casi brutal la cintura de la jóven.

Mariana dió un salto; lanzó un grito de indignacion, que esta vez no era un juego, porque se encontraba severamente escandalizada, porque jamás se vió tratada de esta manera, ni jamás supuso que esto que sucedía fuese posible.

Pero Gerardo la había sujetado; la llevaba hacia el divan, y la oprimia entre sus brazos, asustándola con sus miradas de fauno...

—¡Ah!—exclamó Mariana;—¡sois un miserable!—y deslizándose por un esfuerzo desesperado, se dirigió á la chimenea, y tiró con violencia repetidas veces del cordon de la campanilla.

Instantáneamente se abrió la puerta y se presentó Mme. de Combaleu, seguida de dos criados. Vió con estupor á su sobrina de pie, con los cabellos desordenados y el rostro demudado, y, en un rincon, á su hijo descolorido mudo y humillado.

—Tía—dijo la jóven—á vos solamente deseo hablar.

Los criados se retiraron.

—Tía—prosiguió Mme. de La Pave—vuestro hijo acaba de conducirse conmigo como pudiera haberlo hecho con la última de mis sirvientas... Jamás seré su marido un hombre capaz de semejantes indignidades, ¡jamás!... Ni una palabra más, tía, os juro que todo será inútil. Tenéis que hacer preparativos .. Os dejaré para ello todo el tiempo que necesitéis; pero desde este momento no es posible que vivamos juntos... Yo voy á instalarme por dos dias en Alençon en casa de mis primos

Habiendo hablado de esta manera, ordenó sus cabellos precipitadamente, atravesó el salón con trágico orgullo, y salió.

Tres cuartos de hora después, negándose nuevamente á toda comunicacion con su tía, subió en su *landeau* y partió para Alençon.

A consecuencia del interrogatorio detallado que Mme. de Combaleu obligó á sufrir á su hijo, no dejó de sospechar que éste gran libertino, inocente, había caido en un lazo tendido por una astucia superior, y que Mme. de La Pave había premeditado que su futuro la faltase al respeto, á fin de desligarse de un casamiento que no le agradaba.

La madre de Gerardo no tuvo mucho que trabajar para establecer una relacion directa entre este improvisado rompimiento y la aparicion reciente del comandante de Fremeuse, hacia el cual había siempre sospechado que su sobrina tenía una fuerte inclinacion.

Si alguna cosa podía añadir al horror de un golpe que hería á Mme. de Combaleu, era el pensamiento de que esta catástrofe que destruía todas sus esperanzas, iba á recaer visiblemente en provecho de su vecina y de su rival detestada, Mme. de Fremeuse.

A pesar de todo, se guardó escrupulosamente de dejar penetrar sus sospechas delante de su hijo comprendiendo demasiado que una palabra imprudente podía lanzar á este jóven humillado y desesperado á la presencia de un adversario temible. No la quedaba más partido que devorar su rabia en silencio, y se apresuró á hacer todos sus preparativos de marcha y dejó el castillo al día siguiente por la tarde.

IX

Habían transcurrido cerca de ocho días y el comandante de Fremeuse meditaba sobre los incidentes de su paseo con Mme. de La Pave y comentaba silenciosamente todos los pormenores de su conversacion, un tanto admirado de no oir ya hablar de su vecina, descontento de ella y descontento de él mismo, cuando una mañana se esparcieron rumores extraños en la vecindad, que se referian á escenas terribles que habían acaecido entre Mme de La Pave y su prometido; se había manifestado una incompatibilidad absoluta de caracteres; en suma, ella le había despedido y el casamiento estaba roto.

Los acontecimientos se habían precipitado de tal manera, que se supo al mismo tiempo en el Priorato la fuga de Mme. de La Pave á casa de sus parientes de Alençon y su regreso definitivo de su castillo despues de la ausencia de los Combaleu.

Estas nuevas sumergieron á Mme. de Fremeuse en un éxtasis de pura alegría, pues la libertaban de todas sus inquietudes y la devolvian todas sus esperanzas.

Sin embargo, su hijo se encontraba preocupado por la incertidumbre, aun cuando predominase en su ánimo la satisfaccion.

—No dudo—dijo á su madre—que esto será simplemente un retardo, una dilacion, y que la jóven viuda acaso vuelva á casarse algun dia; pero al menos, no lo verificará tan pronto, y ademas se puede esperar que haga una eleccion más acertada. Existia algo de penoso al ver á esta jóven tan distinguida y tan delicada caer en poder de un bruto. Esto tenía todas las semejanzas de un sueño doloroso.

Había desde este momento una cosa que se imponía á Mauricio: Mme. de La Pave, después de haber tomado esta grave determinacion, que ésta sabía debía esperar de él algunas palabras de simpatía y de felicitacion; quiso llevarlas sin tardanza, y pasó el mismo día al castillo.

—¡Ah!—dijo Mariana naturalmente, levantándose.—Qué amabilidad! Os anticipáis, pues os estaba escribiendo.

Y cuando se vieron solos, tocándole el brazo ligeramente y dirigiendo hacia él su preciosa cabeza.

—Y bien—dijo Mariana—¿estáis contento?

—Muy contento, y soy muy dichoso—respondió el comandante sonriendo—y muy reconocido, si en algo he podido intervenir.

—En todo—repuso Mme. de La Pave con energía.

Después, sentándose y mostrando á Mauricio un asiento.

—Sentaos aquí.

Recogióse un poco, suspiró holgadamente y prosiguió:

—Caballero, yo deseo que me conozcais bien... Como todas las mujeres, puedo ser en ciertos momentos muy disimulada y hasta muy pérfida. Mi desgraciado primo acaba de dar de ello una prueba.. pero en general soy franca y recta... ya lo sabéis. Vais á saberlo todavía mejor. Escuchadme, pues. Yo he amado á mi marido, tal vez no con toda la ternura apasionada que exista en mí, pero le he amado sinceramente: le amé vivo, le he amado muerto... hasta el día en que me trasmitisteis de su parte aquella súplica, ó más bien aquella imposicion... que vos sabéis. Y la verdad, se-

---

El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan merecidamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica: los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa, casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la Legítima.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.
7 A

†

LAURA DE MARIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Julio de 1901

Dermidio De María, padre: sus hermanos, María G. De María de Arágor, Dermidio y Rodolfo; Juan Arágor, hermano político; abuelos, tíos, tías, primos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 10 a. m.

Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Maldonado núm. 346.

Unica invitación.

†

JULIA GRANÉ DE IGLESIAS

(Q. E P. D.)

Falleció el 27 de Julio de 1900

J. A. Iglesias, Miranda, esposo; Julia María, hija; Eusebia, Lucio, Alfredo, (hermanos ausentes), Angela, hermana; y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos al funeral cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el sábado 27 del corriente mes á las 9 a. m. en la Iglesia Visitacion (capilla de las Salesas).

El duelo se despedirá por tarjeta. 2p.2ed.

†

JOSÈ D. GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1901

Pascuala Alvarez de Gonzalez, esposa; Juana, Máximo é Isabel, hijos; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy viernes 26 del corriente á las 10 a. m.: atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Cerrito núm. 185.- Cementerio Central.—Unica invitacion —(Servicio Donnelly y C.ª) 1752-jl.26.1p.

†

JOSÉ D. GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Julio de 1901

Minelli Gonzalez y C.ª, invitan á sus relaciones al entierro de su consocio don José D. Gonzalez que tendrá lugar hoy viernes 26 del corriente á las 10 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Cerrito, 185.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1753-jl.26.1p.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 25

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés N'Amanque. Agencia calle Cerrito número [illegible]. Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 a. m.

Para Rio Janeiro Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 30 p. m.

[illegible]

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Procedencia
Begonia	británico	26	Nueva York
Toscana	italiano	26	Génova y escs.
H. Prince	británico	26	Londres y escs.
Rio	aleman	26	Hamburgo y escs.
Danube	británico	26	Southampton y escs.
Orissa	británico	26	Valparaiso y escs.
J. W. Taylor	británico	27	Liverpool
Fœreric	británico	27	Hamburgo y escs.
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Austrian	británico	28	Havre y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Destino
Campinas	francés	26	Havre y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escs.
A. Baudin	francés	28	Havre y escs
Orissa	británico	28	Liverpool y escs.
Provence	francés	31	Marsella y escs.
Pfalz	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satr'egui.	español	31	Génova y escs.
Santos	aleman	31	Hamburgo y escs.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 25

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Arruda Silveira y Correa, Ferreira y Zanirati tercería Storace 2, La Madrid con Pujol, suc Francisco A Gomez, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera, cuatro causas criminales.

Interlocutorias—Telégrafo Oriental y la Platense Brasilera [illegible], Francisco Cambinal [illegible]

Definitivas—[illegible] y Tranvía de los Pocitos, resoluciones en causas consultadas trece.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Alvarez é Iglesias con Fisco, Chavarri de Castaños con Castaños tere Vibanco, Urtubey y Pertillo, Jaureguito con Barneche Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, suc García con Olivera, seis causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias—[illegible] Sociedad Española de Socorros Mutuos con Amato R. de N., [illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—[illegible]

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—[illegible] María Benjamin, Elena, Aurora y Julio Paredes, Asuncion B. de Aguilar con Francisco Brancato exhorto de Mercedes, Enrique Castro, antecedente de una menor muda.

Interlocutorias—Eloy Pereyra con suc Petrona Feria y otra, José Cerviño con Antonio Perez tere Luis Burgi

Definitivas—María A. Baste, Juan Mussio y otra, Juan J. Parini, Jacinta García, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—EMPRESA A. BERNABEI — Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.—El debut tendrá lugar el día 1.º de Agosto de 1901 con la ópera en cuatro actos del maestro Bellini, titulada SONNAMBULA, siendo protagonista la señorita María Barrientos.

NOTA: Se ruega á los señores abonados, de pasar por la boletería del teatro Solís á retirar sus localidades de 1 á 3 de la tarde.—El abono queda abierto hasta el miércoles 31 del corriente, á las 5 p. m.

El abono queda abierto para 16 funciones á los siguientes Precios—Palcos avant-scene sin entradas, $ 250; palcos bajos y balcones sin entradas, $ 200; palcos altos, sin entradas, $ 100; palcos de cazuela, sin entradas, $ 80; sillones con entrada, $ 42; tertulias altas con entrada, 34; lunetas de cazuela con entrada, $ 16, delanteras de paraíso con entrada, $ 16.

Politeama — Gran Compañía de opereta francesa y baile. Bajo la direccion del director de orquesta Mr. Charles Daulin.

El viernes 26 Cuarta funcion.

Gran acontecimiento teatral—Subirá en escena la opereta de gran espectáculo en cinco actos y once cuadros denominada "Le voyage de Suzette".—En seguida **dos grandes bailes** grandioso desfile del Circo Blackson and Co., 250 personas en escena.

El sábado, quinta funcion de abono.

El domingo—Gran matinée.

Cibils—Temporada de invierno. Gran compañía lírico dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.

El sábado 27—Gran funcion—Orden del espectáculo. Primero, "Justicia Criolla" segundo "El cabo Mellton" y tercero: "Las dos Marías".

El martes 30—Estreno de la revista "Pica... Pica".

—Todos los domingos y días de fiesta "Gran matinée" dedicado al mundo infantil, á las 1 p m

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los días domingo, lunes martes y dias festivos de 1 á 5 p. m. st.31

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—[illegible]

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana para señoras y señoritas, de tarde y de noche para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares. Café y Confitería. Banda de música.—Profesores Mr. J. A. Ripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de Paris—Salon calle 18 de Julio 47 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents. niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: De Nueva York á Londres, Africa y Europa. Segunda seccion: Vistas cómicas y Cuentos de hadas. Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

AVISOS

Al comercio Se desea vender un almacen al menudeo, por no poder atenderlo su dueño, situado en una de las mejores posiciones de la ciudad, con una clientela selecta y en efectivo, puede comprobarse con seguridad las ventas diarias, se exige llave. Darán razon en la calle 18 de Julio núm. 489. 1754-jl.1

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Julio 25 de 1901—El viernes 26 del corriente se procederá al pago de los alquileres de casas de las escuelas y oficinas de la capital por el mes de Junio pasado.—*El Tesorero.* [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Oficina de Crédito Público

Servicio de la Deuda Italiana

Títulos sorteados en esta fecha para cubrir el saldo de la 55.ª amortizacion

SERIE A DE $ 500

Números 37, 84, 98, 101, 213, 316, 318, 320, 321, 330, 331, 388, 450, 457, 458, 463, 470, 570, 610, 660, 672, 673, 806, 867, 875, 882, 899, 909, 911, 1005, 1009, 1040, 1041, 1156, 1158, 1173, 1323, 1413, 1432, 1551, 1569, 1634, 1681, 1710, 1729, 1768, 1938, 1951.

SERIE B DE $ 200

Números 56, 62, 88, 111, 116, 147, 260, 291, 294, 363, 367, 394, 397, 398, 399, 513, 514, 559.

SERIE C DE $ 100

Números 42, 195, 202, 397, 410, 458, 481, 531, 540, 545, 547, 554, 557.

SERIE D DE $ 50

Números 8, 31, 52, 135, 243, 250, 262, 263, 269, 272, 340, 356.

RESUMEN

Série A	48 títulos	$	24.000 00
» B	18 »	»	3.600 00
» C	13 »	»	1.300 00
» D	12 »	»	600 00
		$	29.500 00
Saldo para el próximo servicio		»	107 51
		$	29.607 51

Montevideo, Julio 25 de 1901.
Manuel V. Martinez, Director.

A las señoras y señoritas

Gran colegio de corte por el método de «Reglas Fijas», premiado en Chicago.

CASA FUNDADA EN 1888

Profesora Felipa B. de Zapater

18 DE JULIO 463

1756-ag.5.

Sociedad Proteccion Mutua entre Empleados

De acuerdo con lo prescripto en el art. 22 de nuestros Estatutos, se invita á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la Asociacion de Tenderos, Plaza Libertad num. 360 generosamente cedido.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.º Lectura de la Memoria del primer semestre.
3.º Discusion del Proyecto de Reforma de algunos artículos del reglamento.
4.º Eleccion de tres miembros para integrar la Comision Directiva y tres suplentes para la Comision Fiscal.
5.º Mociones varias.

Consocios:

Siendo de trascendental importancia, los asuntos á tratarse en esta Asamblea, recomendamos muy encarecidamente vuestra presencia á fin de poder discutir los diversos asuntos.

El Secretario,
1755-jl.27. *José P. Fernandez.*

Museo Nacional

Suficientemente autorizada la direccion del Museo Nacional, avisa al público que esta institucion permanecerá cerrada por el tiempo necesario para concluir las reformas que se están realizando.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Julio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc, castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre **Rey de Wurtemberg** del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, sillas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus; acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale
FIN. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concursos».
pte. Teléfono: De Montevideo, 454

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmo.d.m. *Horacio García Lagos.*

Calera de los 33
Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud
TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892
La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.º de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ªpág.

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1312-pte. 2ed. 2apág.

Ferro-Carril Central del Uruguay
FIESTAS EN LAS PIEDRAS
EN HONOR DEL APOSTOL SANTIAGO
DOMINGO 28 de JULIO
Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en Las Piedras el domingo 28 de Julio, la empresa ha resuelto que los boletos de ida y vuelta vendidos para dicho punto el 27 y 28 del corriente sean válidos para el viaje de ida y vuelta en el mismo día.

Pasajes de ida y vuelta

ESTACIONES	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	$ 0.60	$ 0.50
Bella Vista	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	0.10

Montevideo, Julio de 1901.
Frank Hudson
Administrador General

AVISO
CAMBIO DE HORARIO
Se avisa al público que desde el día 1.º de Agosto próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.
Por horarios ocurrirse á las Estaciones desde el día 31 del corriente mes.
Montevideo, Julio 25 de 1901.
Frank Hudson
Administrador General

Manuel B. Comesaña
BALANCEADOR Y REMATADOR
Vende particularmente
TRES ALMACENES
en muy buena y central posicion.
Al mismo tiempo
UN DESPACHO DE BEBIDAS
situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.
Se vende, porque su dueño no es del ramo.
Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la
Calle Yaguaron número 240
1664-p...

Caja de Préstamos
EN LIQUIDACION
BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO		
DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	39 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24
PASIVO		
CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.
1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

Ferro-carril y Tranvía del Norte
De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 500 pesos, correspondiente al semestre vencido.
Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad Misiones 183, desde el dia 13 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.* 1628 jl.31.

Afinador de Pianos
Se ofrece para afinar y componer pianos garante su trabajo. Precio moderado.
CERRITO 94
HOTEL DE LONDRES
EVALDO HENNE
1744 jl.2ed.

FORZOSA LIQUIDACION
POR TERMINACION DE CONTRATO
Capas de piel (clase extra) $ 2 y 3 c/u: frazadas de algodon y de lana con un 30 o/o de rebaja: paños para capa doble ancho 0.30 y 0.36 mt.: fleco de seda, 06 y 20 cts. el mt.; puntillas de crupí anchas 0 06, 0.10 y 14 cts. el mt.; puntillas de seda negra anchos, 0.12, 16 y 0.20 mt.; rebosos de lana grandes y pesados, $ 1.20 c/u: capas de paño para niños, (buen abrigo) 1.60 y $ 2 c/u.: visillos expléndidos 0.50 el par; tules anchos de seda, como para traje de soiré, 0.30 mt. (valian $ 2 mt.): hojas para adornar sombreros y gorros lindos, ramos 0.60 y 0.70 c/u.
"GRAN CASA INGLESA"
18 DE JULIO 548
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
Teléfono La Uruguaya 2295
SIN SUCURSAL
452 perm.2ed.3.ªpág

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz,
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm.3.ªpág

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Solky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo

Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.

Sembradoras Sol» de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos.
Muy sencilla y fuerte en su construccion

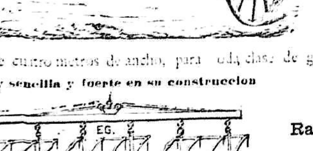

Rastras de dos cuerpos
Rastras de tres cuerpos
De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho
Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS É INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co.
Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa etc. con y sin carro especial reforzada para cortar yuyos cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

Pólizas de Seguros sobre la Vida
Se presta dinero sobre pólizas próximas á vencer de las sociedades **La New York Life, La Previsora, La Equitativa, La Sud-América y The Standard.** Dirigirse de 1 á 2 de la tarde á JUAN C. QUINTANA, calle Zabala 109 (altos).
1676-jl.3.ªpág.

SEÑORAS:
Por haberse incendiado parte de las existencias de la Tienda
LA NUEVA INGLESA
HOY empezará la liquidacion de esta casa.
CALLE 18 DE JULIO 285
ENTRE LA PLAZA LIBERTAD Y CUAREIM
1690-jl.31 3.ªpág.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 20 á 150 gotas al dia del
BOLDO-VERNE
Á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor en la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Banco Italiano del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA
No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del actual, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas cualquier sea el número de accionistas que se presenten.
—Montevideo, 12 Julio de 1901. 1642 jl.30.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 4 —MONTEVIDEO
No-perm3.ªpág.

Asociacion Española
PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
La Junta Directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 104 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la capilla del cementerio del Buceo el domingo 28 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.
La Junta Directiva.
Montevideo, Julio de 1901. 1711-jl 28.

Carneros puros Rambouillet
Los señores Metzen, Vincenti y C.ª, esperan dentro de pocos días un lote de 24 carneros puros merinos Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Goedicke, Strohwalde, Alemania.
Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habían sido elegidos y apartados expresamente para la exposicion de Buenos Aires.
Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.
Recomendamos á los señores estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquidará á precios acomodados.
1654-jl.27-3.ªpág

AVISO
Se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, que con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se procederá al pago de un dividendo provisorio de 8 o/o (ocho por ciento). Los interesados deberán concurrir al Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Cerrito 203, desde el día 17 del corriente en adelante á recibir el dividendo que les corresponda.
Montevideo, Julio 12 de 1901.
1645 jl27. *El síndico.*

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi
MONTEVIDEO
Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscricion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Mousqués.
1670-jl.31. *El tesorero.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos
217 MISIONES Y SARANDI-178
Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.
Montevideo, Julio 17 de 1901.
1656-ag 2. *La Gerencia*

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica [illegible] Eugenio Basty y Cia. [illegible]

Al comercio [illegible]

A los Ganaderos [illegible]

Al público [illegible]

Cuajo para queso "Fabre" [illegible]

Casa en Mercedes [illegible]

Coupé [illegible]

Chacra [illegible]

Chalet [illegible]

Damajuanas [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

La antigua fotografía del Cerro [illegible]

Nuevos cursos [illegible]

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas [illegible]

Paja totora Se vende para silletas y tambarte [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 267 [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila la GRAN CASA-QUINTA de CESAR [illegible]

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO [illegible]

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva [illegible]

Se alquila Una CASA QUINTA en el pueblo Victoria [illegible]

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 440 [illegible]

Toneleros Se necesitan OBREROS TONELEROS [illegible]

BELL, TOWERS & Cia.
INTRODUCTORES
ESTUFAS Á KEROSENE

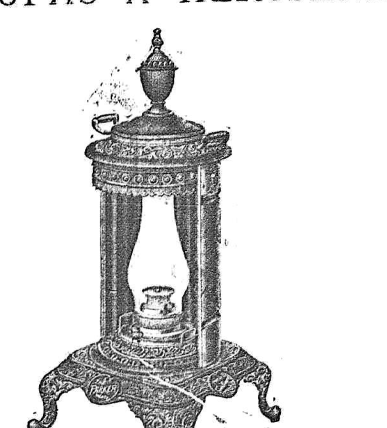

ELEGANTE Y VARIADO SURTIDO
ESTUFAS PARA CARBON Ó LEÑA
COCINAS ECONÓMICAS
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO

De utilidad para todos
¿Sufris dolor de cabeza, no haceis bien la digestión, teneis peso en el estómago, gases y flatulencia en el vientre? ¿Padeceis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaqueca y falta de apetito? ¿Es cierto que muchas veces estais aburrido, triste, con desánimo hasta con ganas de llorar sin motivo ¿Sufris de vómitos, diarrea crónica y desarreglos del vientre?
Pues en todos esos casos, usad con confianza las *Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann*:—Conseguireis la curacion radical, sin dieta y sin peligro, aunque abuseis de estas Píldoras, que jamas harán daño, porque no contienen sustancias que sean nocivas á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente vegetales.
Cualquier persona puede curarse con este remedio que puede tomarse á cualquier hora del dia ó de la noche, antes ó después de las comidas.
Muy útiles para regularizar los periodos mensuales en las mujeres y purificar la sangre.
NOTA—Se previene al público que estos frascos de Píldoras son envueltos en etiqueta verde y con la firma del Doctor Heinzelmann con tinta blanca.
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman — Montevideo

Polvos de Tocador de Mennen
TALCO BORATADO
A propósito para los
SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cutis.
Hace desaparecer el olor del sudor.
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.
[illegible] polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR.
[illegible] MENNEN (el original) de precio un poco [illegible] que los substitutos, pero hay razon [illegible]
Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.
[illegible] Muestra gratis [illegible]
Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

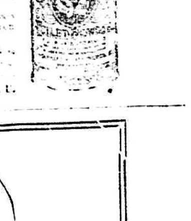

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
120 Broadway, New York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901	ORO AMERICANO
ACTIVO	$ 304.598.063
SOBRANTE	» 66.137.170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25.965.999
Idem desde la organizacion de la Sociedad	» 349.156.729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal con facultad de mandar pagar siniestros el recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 158
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO
Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

VICTORICA Y C.ª
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373
CARNEROS RAMBOUILLET--CABAÑA SPALDING, ALEMANIA
Ofrecemos en venta un selecto lote de carneros de la Cabaña Spalding llegados de Alemania por el vapor «San Nicolás» el 1.º del corriente.
1705-ag 3.ªpág.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y sus [illegible]
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza [illegible]
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos [illegible]
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal empleado de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.
[illegible]
Orlando Aber Garrote

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179.

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 23. 489-pm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuy número 29. 308-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 218—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la naríz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1.2.—Uruguay 190. prm

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PUBLICO Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio: Ituzaingó, 145.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 12-opm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, naríz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 28 e. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. prm

Juan Espinosa MARTILLERO Calle Sarandí núm. [illegible]

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentaria. Escritorio Juncal 171a, Domicilio Santa Lucia 41. 1927-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 256.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. [illegible] núm 24. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 123. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cuareim núm. [illegible] prm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista [illegible] vendajes elásticos con privilegio, corsets, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Co[illegible] 2365-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO [illegible]

AVISOS OFICIALES

Facultad de Medicina

[illegible] 1731-jl.27

Direccion General de Aduanas

EDICTO.—[illegible] Montevideo, Julio 17 de 1901. [illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible] Reemplazo, Ley 7 de [illegible]—Montevideo, Julio 22 de 1901. 1753-jl.27

Direccion de Cementerios

[illegible]

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestr[a] de la escuela rural núm. 37 del departamento de Rivera. [illegible]

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. [illegible] «Laureles» de [illegible] Chico, departamento de Rivera. [illegible] ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural mixta del departamento de Treinta y Tres. [illegible] ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital. [illegible] ag.1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General*. ag.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Carlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial:—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Carlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 3223S; muebles y útiles, $ 510, igual á $ 1.1623S. Pasivo: acreedores privilegiados: don Pablo Saráchaga, (alquileres), $ 1[illegible]; don Dante Del Bueno, por haberes como dependiente 5 meses á $ [illegible] por mes, $ [illegible]; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ [illegible]; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 5[illegible]. Acreedores particulares: don Aquiles Manzzoni, $ 4[illegible]; señores Danckelman y Schrader, $ 58; señores Iruleguy y Bravo, $ 1[illegible]; señores Staudt y Ca., $ 27.275; don Andres Ternesio, $ 45; señores Antonio Ares y Ca., $ 5[illegible]; suma: $ 1[illegible]. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion, á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 117, consistente en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiese, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzára á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya hallarse dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les corresponda en la prorrata que se hubiera hecho y renunciar para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Carlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso este no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Dario A. Saráchaga y los señores Staudt y Ca., Carlos B. Sobrero, Dante Del Bueno, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Iruleguy y Bravo, pp. Staudt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1623-jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Brignone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1682-jl.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1683-ag.12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1628-jl.29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso tercero del artículo 10 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1710-jl.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomás Filas, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1558-ag.30

Demandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl.29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Á la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1063-p...

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten [illegible] nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 3 de 1901.—[illegible], escribano público. 1374-jl.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de paz de la 1.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descaro, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella, á fin de que dentro del término [illegible] comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901. [illegible]

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Cataño ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que dentro del término de [illegible] se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. [illegible] 1722-s.1

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, cubiertos, alfombras nuevas, 100 moldes para cigarrero, 319 bobinas papel para cigarrillos, 1 baño fierro, 100 kilos productos porcinos, jamones, panceta, tocinos, 1 lote varios útiles para chanchería y de gran variedad de artículos.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 1742-jl.24

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano Steinway, aparatos de gas, alfombras, una cocina de fierro y de gran cantidad de plantas en tinas y macetas, etc. etc. de la casa calle Maldonado 191 entre Ibicuy y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 1/2 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles, alfombrados de tripe, dos arañas á gas para sala, una id de 4 luces para comedor 1 cocina de fierro con caño, 1 espléndido lote de plantas en tinas y macetas, 1 piano perpendicular de la gran marca Steinway y Sons.

Exijo garantia en dinero á todo comprador. 1751-jl.25

José B. Gomensoro

DE NOCHE

En la mueblería y tapicería de Paris de don Angel Panigatti, sita en la calle 25 de Mayo número 109

EL LUNES 29 y MARTES 30 del corriente Julio, á las ocho y media en punto de la noche, empezaré la venta á la más alta postura, por órden y cuenta del señor Panigatti y por cambio de negocio.

Todos los valiosos muebles y objetos de gusto que forman las existencias de esta casa.

Siendo tan conocidos y acreditados los muebles que vendia esta casa excuso detalle.

Estarán en exhibicion el sábado 27 de dia y de noche.

Pido puntualidad.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

Venta al contado en oro sellado. 1744-jl.21

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, estantes, vermouth, yerba, etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de dormitorio de 4 piezas, 1 juego de sala de nogal y oro con fundas, ropero y cama de pino de tea, cómodas de nogal, 14 de caoba, sillones de hamaca, sofaes, sillas, lavatorios con espejo, mesa de pino, cuadros, aparatos para gas, lámparas de colgar, escritorios de pié, máquinas de coser, galerías con cortinas, artículos en general de bi-cuit, mueblecitos de adorno con espejo y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

Varias barricas de yerba en muy buen estado y buenas marcas.

10 cajones vermouth.

3 fardos con 60 piezas lona de 9 onzas, especial para alpargatas, etc etc.

1 fonógrafo Edi-son en muy buen estado con sus dos membranas y 100 piezas cilindros elegidos. 1750-jl.25

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL MIÉRCOLES 24 Y VIERNES 26 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Botellas vacias, tortugas de hierro para cables, una mesa de mármol para sala incompleta, naipes franceses, españoles é ingleses, pelotas de cuero finas, cajas vacias para pañuelos, ajenjo en botellas, wisky en cajones, cerveza en botellas, limonada refrescante, queso pategrás de bola, botones para vestido, etiquetas para cigarrillos, agua mineral varias marcas, goma en planchas, reclamos, pimienta en grano, anís en grano, portland, específico para la sarna de ovejas, aceite para máquinas, yerba mate en bolsas, vidrios comunes, vino seco y tinto en cuarterolas, y tinto en bordalesas, bitter Secrestat cajas de carton para cigarrillos, barniz para palos de buque, latas vacias para té ó café, ginebra Old Tom en cajones, durmientes de madera, tierra para abono, cebadilla en tarros, muestras papel para empapelar en cuadernos, cigarreras de carton, polvo para clarificar vinos, tapones de corcho, té en paquetes, pintura en latas contra incendio, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exijo garantia en dinero á todo comprador. 1716-jl.21

Ricardo Castellanos

EL SABADO 27, á las 4 p. m., en mi casa de remates, calle Misiones 136 Segundo remate de **Durazneros** procedentes de la acreditada chacra del señor J. Ingouville en Colon.

Melocotones de Zaragoza y de Valencia, Admirables tempranos y tardios, priscos Amsden, amarillos, rosados, Waterloo, príncipe de Gales, pavias americanos, Aguila de Oro, Bella Guardia, rosados, amarillos, Dr. Hogg, Nobleza, Alexandro, Magdalena de Courzon, ingles, Sterling, gran pavia americano, pelon real y demás varias clases.

A la 1 p. m.—De gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería y talabartería.

A las 3 p. m.—Muebles nuevos y usados, 1 coupé en buen uso. 1732-jl. 23.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor de tres cuerpos; muebles en general, plantas, loza, cristales y porcelanas que amueblan la casa del señor don Juan Curcio, calle Durazno núm 118, entre Arapey y Dayman.

A mas: 2 ricos sillones de resorte nogal y tapizados en peluch, norteamericanos, aparentes para médico, dentista ó barbería de lujo.

EL DOMINGO 28 del actual, á la una en punto, venderé en remate, al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle daré por carteles,—pudiendo visitarse la casa el dia sábado desde la una hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, calle Sarandí núm. 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1712-jl 20

Jaime Maeso

EL DOMINGO 28 del corriente Julio

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

SEGUNDO REMATAZO DE OTROS

50 SOLARES

EN VILLA VICTORIA

AL LADO DEL PUERTO

PAGADEROS EN 60 MENSUALIDADES

Ó SEAN CINCO AÑOS

de plazo sin interés entregando el terreno

una vez paga la primera mensualidad

SOLARES CHICOS Y GRANDES

Algunas manzanas enteras. Todas muy bien situadas y de gran porvenir.

Aprovechen los especuladores que el momento de hacer pichinchas es ahora.

Dentro de un par de meses todo vale el doble allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del Puerto, allí donde se notá ya un progreso; donde hay ya gran número de obreros trabajando y donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé.

CINCUENTA SOLARES

muy lindos, importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas G y 73; estas con frentes al empedrado, á la via del Tranvia del Paso del Molino al Cerro, pasando la conocida quinta de Martori (hoy del doctor Carvalho Lerena) y las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otros cuyos (solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada, empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

CINCUENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria y muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay gran número de obreros trabajando

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada, y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar antes que la tierra adquiera allí mayor valor y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.

Fíjense que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades y por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!! Y así, con todos los demas

Para casas de obreros, depósitos, fondas y casas de negocio etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino. Hay muchos con frente á la calle principal empedrada y con el tranvia que va del Paso del Molino al Cerro, cuyos lotes se encuentran en las manzanas G y 73, pasando la quinta conocida por de Martori, y todos, pero todos, se venderán á pagar en

Sesenta mensualidades

sin interes y entregando en el acto el terreno comprado con solo entregar una mensualidad.

No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos, hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien que á todos les gusta ganar plata—comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden: punto de reunion frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Ciudadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad. 1739-jl.24

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta! No mas inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacias.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No mas inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvias, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 28 del corriente á la una de la tarde, de todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don Francisco Rodriguez, por haberse ausentado para el campo.

SALA y antesala, 3 juegos de 9 piezas, uno tapizado en seda y otro en incrustaciones de bronce. Un piano marca Biselot Ilot, espejo consola, cuadro, alfombrados Bruselas cortados, columnas, bronces, galerías y adornos, sillas de fantasía, mesita, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca con libros, escritorios, un juego de escritorio 9 piezas tapizado en terciopelo granate, una coleccion de 60 piedras del Salto, cuadros, alfombrados etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio de 3 cuerpos, mármoles rosa y lunas biseladas.

2.º DORMITORIO—Un juego de una persona completo.

COMEDOR—Un juego de comedor, porcelanas, cristales, platinas etc.

PATIO—Macetas con plantas, percha de vestíbulo, lavatorio para aguas corrientes.

Arañas y pico de gas en toda la casa, cocina económica y batería de cocina.

El sábado en exhibicion de 1 á 5 p m.

Se alquila la casa. Para tratar Colonia 402. 1749-jl.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Queseria Modelo que existia en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.

EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 95 bis de los autos respectivos.

El mejor postor consignará en garantia el 20 %.

Mas detalles, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 1715-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casall y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9011 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-jl.17.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico. Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.º DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario que sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344. 1648 jl.13.

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR

EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en rema e público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 160a. 1737-jl.24

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1421, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2054, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas: al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averias Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.04	Noruega	1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1 02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John.	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.56	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Isla de Cabo Verde)	1.06		

AVISOS MARITIMOS